Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>		<u>2013</u>		<u>2012</u>
ACTIVOS					
Disponibilidades	1.3.1 - 4.1	¢	63.380.688.327	¢	53.858.292.466
Efectivo			4.920.278.167		4.301.132.008
Banco Central	3		51.805.200.614		45.038.997.761
Entidades financieras del país			365.421.014		437.361.995
Entidades financieras del exterior			3.217.126.322		1.283.281.391
Otras disponibilidades			3.072.662.210		2.797.519.311
Inversiones en instrumentos financieros	1.3.2 - 4.2		28.796.252.229		33.048.931.193
Disponibles para la venta			28.706.917.834		32.920.969.067
Productos por cobrar			89.334.395		127.962.126
Cartera de créditos	1.3.3 - 4.3		290.416.988.377		251.480.872.363
Créditos vigentes			282.386.886.402		241.429.272.892
Créditos vencidos			7.579.413.335		9.762.897.410
Créditos en cobro judicial			414.486.785		306.407.761
Productos por cobrar	1.3.3 - 4.3		3.029.742.065		2.713.002.281
(Estimación por deterioro)	1.3.4 - 4.3.1		(2.993.540.210)		(2.730.707.981)
Cuentas y comisiones por cobrar	1.3.5 - 4.4		265.948.062		179.953.485
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2 - 4.4		6.542.655		3.633.326
Impuesto sobre la renta diferido	1.3.17		37.777.218		73.081.695
Otras cuentas por cobrar			252.670.988		277.609.419
(Estimación por deterioro)	4.4.1		(31.042.799)		(174.370.955)
Bienes realizables	1.3.6 - 4.5		3.657.662.618		685.420.063
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	4.5		5.329.534.885		2.847.563.749
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	4.5.1		(1.671.872.267)		(2.162.143.686)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	1.3.7 - 4.6		3.376.302.429		3.189.834.742
Otros activos	1.3.8 - 4.7		6.246.083.034		4.969.513.786
Cargos diferidos	4.7.1		555.934.484		817.753.650
Activos intangibles	4.7.1		1.495.599.713		958.714.140
Otros activos			4.194.548.837		3.193.045.996
TOTAL DE ACTIVOS		¢		¢	347.412.818.098

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>		<u>2013</u>		<u>2012</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS					
Obligaciones con el público	4.8	¢	269.273.916.019	¢	223.584.347.342
A la vista			71.242.572.016		62.730.109.389
A plazo			195.397.033.897		158.578.917.008
Otras obligaciones con el público			-		20.305.307
Cargos financieros por pagar			2.634.310.106		2.255.015.638
Obligaciones con entidades	4.9		71.779.031.873		75.723.107.042
A plazo	4.9.1		69.753.022.505		74.896.453.849
Otras obligaciones con entidades			1.776.991.972		533.017.218
Cargos financieros por pagar			249.017.396		293.635.975
Cuentas por pagar y provisiones	1.3.9 - 4.10		3.628.475.333		3.600.994.147
Impuesto sobre la renta diferido			6.324.559		21.195.166
Provisiones			129.527.956		110.869.765
Otras cuentas por pagar diversas			3.492.622.818		3.468.929.216
Otros pasivos	1.3.10 - 4.11		5.276.089.671		5.080.909.045
Ingresos diferidos			2.720.186.127		2.168.986.936
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 - 7.1		165.555.640		152.276.790
Otros pasivos			2.390.347.904		2.759.645.319
Obligaciones subordinadas	1.3.11 - 4.12		8.438.798.339		6.084.529,260
Obligaciones subordinadas	4.12.1		8.415.170.000		6.075.047.000
Cargos financieros por pagar			23.628.339		9.482.260
TOTAL DE PASIVOS	7.1.1.J	¢	358.396.311.235	¢	314.073.886.836
<u>PATRIMONIO</u>				***	
Capital social	4.13.a - 8		25.930.083.750		23.459.183.750
Capital pagado			25.930.083.750		23.459.183.750
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b - 8		3.451.700.000		2.470.900.000
Ajustes al patrimonio	4.13.c - 8		(73.340.012)		(122.441.290)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			4.432.292		(58.591.548)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos			(77.772.304)		(63.849.742)
Reservas patrimoniales	1.3.14 - 4.13.d		3.078.027.749		2.642.469.619
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8		1.437.119.183		1.163.642.011
Resultado del período	8		3.920.023.171		3.725.177.172
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢	37.743.613.841	¢ ¯	33.338.931.262
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		¢	396.139.925.076	¢ -	347.412.818.098

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	1.3.12 - 5.1	¢ 212.783.364.466	¢ 169.375.224.117
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	5.2	¢ 546.048.637	¢ 546.582.641
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 7.063.333	¢ 7.695.990
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 538.985.304	¢ 538.886.651
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.3	¢ 2.409.244.638.067	¢ 1.797.732.050.651
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		¢ 2.409.244.638.067	¢ 1.797.732.050.651
			Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A. Representante Legal Gustavo Salazas M. Contador Henry Bolaños V.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>		<u>2013</u>		2012
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		¢	76.757.628	¢	93.099.078
Por inversiones en instrumentos financieros	1.3.15 - 4.15		979.770.329		1.269.940.533
Por cartera de crédito	1.3.15 - 4.16		39.221.126.386		34.208.861.383
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar			211.394.460		102.427.834
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta			194.472.625		8.637.379
Por otros ingresos financieros			487.757.800		431.286.876
Total de ingresos financieros		-	41.171.279.228		36.114.253.083
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	1.3.15 - 4.17		13.517.677.228		10.724.652.983
Por obligaciones con entidades financieras	1.3.15 - 4.18		3.164.237.606		2.931,494.080
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes			431.393.788		349.146.739
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	1.2.c - 4.19		498.714.204		108.979.822
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar			229.405		30.475,00
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta			115.621.150		650.865.040
Por pérdida en instrumentos derivados			•		28.593.290
Por otros gastos financieros			215.202.252	_	185.642.374
Total de gastos financieros			17.943.075.633		14.979.404.803
Por estimación de deterioro de activos	1.3.4 - 4.20	_	5.595.838.251	•	4.687.297.738
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones			907.493.069		744.442.760
RESULTADO FINANCIERO			18.539.858.413	•	17.191.993.302
Otros ingresos de operación		_		•	
Por comisiones por servicios	1.3.15 - 4.21		13.648.360.814		10.984.558.451
Por bienes realizables	1.3.6 - 4.22		1.151.452.798		75.816.022
Por cambio y arbitraje de divisas	7.3.2		1.380.980.063		1.079.236.672
Por otros ingresos operativos			428.202.992		466.761.523
Total otros ingresos de operación			16.608.996.667	-	12.606.372.668
Otros gastos de operación		_		•	
Por comisiones por servicios	1.3.15 - 4.23		5.263.603.301		3.897.130.145
Por bienes realizables	1.3.6 - 4.22		2.114.782.639		1.109.006.541
Por otros gastos operativos	4.24		2.464.294.542		2.179.611.923
Total otros gastos de operación			9.842.680.482	-	7.185.748.609
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		é -	25.306.174.598	ø.	22.612.617.361
		۰	23.500.17.570	۶.	##.VI#.VI/.JVI

Continúa

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Notas</u>	<u> 2013</u>	<u>2012</u>
1.3.15 - 4.25 ¢	10.504.293.396 ¢	9.059.325.799
1.3.15 - 4.26	8.527.223.446	7.587.106.621
	19.031.516.842	16.646.432,420
	6.274.657.756	5.966.184.941
1.3.17 - 4.27	1.605.343.567	1.528.788.456
1.3.15 - 4.27.1	313.732.888	298.310.737
¢	4.355.581.301 ¢	4.139.085.748
	1.3.15 - 4.25 ¢ 1.3.15 - 4.26	1.3.15 - 4.25 \$\psi\$ 10.504.293.396 \$\psi\$ 1.3.15 - 4.26 8.527.223.446 19.031.516.842 6.274.657.756 1.3.17 - 4.27 1.605.343.567 1.3.15 - 4.27.1 313.732.888

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A. Representante Legal

Gustavo Salazar M.

Henry Bolaños V.

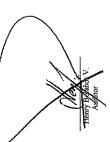
BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

			•		Ajustes al Patrimonio	nio				
<u>Descripción</u>	Notas	Capital Social (4.13.a)	Aportes. patrimoniales no capitalizados	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Ajuste por valoración de instrumentos financieros derivados	Ajustes al Patrimonio (4.13.c)	Reservas Patrimoniales (4.13.d)	Resultados acumulados al principio neriodo	Total
Saldo al 01-de enero de 2012	•	¢ 19,929.363.750 ¢	79. 17	(152.866.791) \$	(80.374.354) ¢	(21.175.353) ¢	(254,416,498) ¢	2.228.561.043 ¢	4.693.462.011 ¢	26.596.970.306
Emisión de acciones - capitalización de utilidades	4.13.a	3.529.820.000							(3.529.820.000)	,
Aportes de capital pendiente de autorizar proveniente de capitalización de deuda subordinada	4.13.b		2.470.900.000							2.470.900.000
valuación										
disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta	1.3.2			94.275.243			94,275,243			94.275.243
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto										
sobre renta	*				16.524.612		16.524.612			16.524.612
Ajuste por vatoración de instrumentos financieros derivados Resultado del período 2012	4.13.c					21.175.353	21.175.353		4,139,085,748	21.175.353
Reservas legales y otras reservas										
estatutarias Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.13.d	23.459.183.750 ¢	2.476.900.000 ¢	(58.591.548) ¢	(63.849.742) ≰	**	(122.441.290) ¢	413.908.576 2.642.469.619 ¢	(413.908.576) 4.888.819.183 ¢	33,338,931,262
				***************************************	Ajustes al Patrimonio	oino	*******			
<u>Descripción</u>	Notas	Capital Social (4.13.a)	<u>Aportes</u> patrimoniales no capitalizados	Aiuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto	<u>Aiuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto </u>	Ajuste por valoración de instrumentos financieros derivados	Ajustes al Patrimonio (4.13.c)	Reservas. Patrimoniales. (4.13.d)	Resultados, acumulados al principio periodo	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2013		¢ 23.459.183.750 ¢	2.470.900.000 €	(58.591.548) ≰	(63.849.742) €	•	(122.441.290) ¢	2.642,469.619 ¢	4,888.819.183 ¢	33.338.931.262
Emisión de acciones - capitalización de utilidades	4.13.8	2.470,900,000	(2.470.900.000)							
Aportes de capital pendiente de autorizar por capitalización de utilidades	4.13.b		3.451.700.000						(3,451,700,000)	•
nversio										
disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	13.2			63.023.840			63,023,840			63.023.840
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restrincidos, neto de impuesto										
sobre renta Resultado del periodo 2013					(13.922.562)		(13.922.562)		4.355.581,301	(13.922.562)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	1.3.14							435.558.130	(435,558,130)	1
Saldo al 31 de diciembre de 2013		¢ 25.930.083.750 ¢ 3.451.700.000	73. 	4,432,292 ¢	(77.772.304) ¢	**	(73.340.012) ¢	3.078.027.749 ¢	5.357.142.354 ¢	37,743,613,841
I so mothe adjunction and integers to active active active formalisate	g software of	90,000								

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.







BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

White makes the first of the state of the st	Notas	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de operación Resultados del período	g.	4.355.581.301 ¢	4.139.085.748
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público y	4.16 - 4.16	(40.200.896.715)	(35.478.801.916)
entidades financieras		17.113.308.622	14.005.293.802
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	1.3.17	1.605.343.567	1.528.788.456
Pérdida por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6 - 4.22	4.307.971	5.463.881
(Ganancia) pérdida por diferencias de cambio no realizadas, netas		(171.436.676)	(80.986.024)
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	4.3.1 - 4.11.1	5.576.924.851	4.473.923.068
Gasto (Reversión) de otras estimaciones	4.4.1	(107.390.360)	107.074.664
Gasto por estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1 - 4.22	767.161.339	945.004.161
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago, neta	4.5.1 - 4.22	1.258.136	16.637.809
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	4.10 - 4.25	42.252.934	52.323.267
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1	1.715.088.980	1.414.839.822
Participación sobre la utilidad		313.732.888	298.310.737
Variación en los activos (aumento), o disminución:			
Créditos y avances de efectivo		(47.067.499.606)	(58.096.586.861)
Otras cuentas por cobrar		20.078,278	14.757.667
Bienes realizables		(3.740.662.030)	811.305.647
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		39.922.784.662	35.093.996.712
Otros activos		(2.229.907.395)	(1.344.232.394)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):			
Obligaciones a la vista y a plazo		47.448.794.914	24.883.754.750
Otras cuentas por pagar y provisiones		40,297.852	(335.341.412)
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y			, , ,
entidades financieras		(16.764.486.654)	(13.361.345.266)
Impuesto sobre la renta pagado		(1.663.401.048)	(1.827.916.815)
Pago de participación sobre la utilidad		(298.310.737)	(315.660.023)
Otros pasivos		223.625.750	1.145.183.185
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de			
operación	¢	6.906.550.824 ¢	(21.905.127.335)

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>		<u>2013</u>	2012
Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión				
Aumento en instrumentos financieros (excepto				
mantenidos para negociar)			(23.178.085.753)	(8.430.470.940)
Disminución en instrumentos financieros (excepto				
mantenidos para negociar)			24.524.063.350	24.647.749.351
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6		(1.026.063.866)	(908.436.973)
Venta y disposición de inmuebles mobiliario y equipo	4.6		51.436.267	12.059.362
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		¢	371.349.998 ¢	15.320.900.800
Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento				
Otras obligaciones financieras nuevas			33.836.581.625	61.158.121.298
Pago de obligaciones financieras			(36.692.557.751)	(33.255.361.157)
Obligaciones subordinadas nuevas			2.960.010.000	2.510.350.000
Pago de obligaciones subordinadas			(516.928.835)	(341.504.788)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de		-		
financiamiento		¢	(412.894.961) ¢	30.071.605.353
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		•	6.865.005.861	23.487.378.818
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período			74.405.902.466	50.918.523.648
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	1.3.1 - 4.1	¢ _	81.270.908.327 ¢	74.405.902.466

Concluye

10/12

Luis Carlos Rodriguez A. Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Gustavo Salazar M.

Henry Bolagos V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Estos estados financieros así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 01-2014 de Junta Directiva, celebrada el 28 de enero de 2014.

- a. **Domicilio y Forma Legal** Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y se constituyó como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre, Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos de y hacia el exterior, fondos de inversión a corto plazo administrados por INS- SAFI, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** La dirección electrónica del Banco es https://www.promerica.fi.cr
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** Al 31 de diciembre de 2013 el Banco cuenta con 11 sucursales, 10 centros de servicio y 24 cajeros automáticos (11 sucursales, 9 centros de servicio y 21 cajeros automáticos en el 2012).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene 783 colaboradores (778 en el 2012).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes para el año 2008.
- b. **Base de Medición** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar, disponibles para la venta y derivados financieros que están a su valor razonable. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c. Moneda Extranjera

- i. Transacciones en Moneda Extranjera Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.
- ii. Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la requerida por las normas que confirman la base de preparación de los estados financieros.

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se modifican de acuerdo a las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio se estableció en ¢495,01 y ¢507,80 (¢502,07 y ¢514,32 en el 2012), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

d. Estados de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

e. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El 04 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el oficio C.N.S. 1034-08, comunica a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, la aplicación obligatoria de las NIIF versión 2011 a partir del 01 de enero de 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF vigentes, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

 i. Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aún cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

- ii. Norma Internacional de Contabilidad No.1 Presentación de los Estados Financieros (Revisada) Introduce el término "estado de resultado global" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- iii. Norma Internacional de Contabilidad No.7 Estado de Flujos de Efectivo -El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- *iv.* **Norma Internacional de Contabilidad No.8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.**
- v. Norma Internacional de Contabilidad No.12 Impuesto a las Ganancias El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades registran estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.
- vi. Norma Internacional de Contabilidad No.16 Propiedad Planta y Equipo La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

vii. Norma Internacional de Contabilidad No.18 - Ingresos Ordinarios - El CONASSIF permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que este, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39; ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.

- viii. Norma Internacional de Contabilidad No.21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- ix. Norma Internacional de Contabilidad No.32 Instrumentos Financieros-Presentación e información a Revelar - La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- x. Las Actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos Financieros Presentación e Información a Revelar, y a la NIC 1, Presentación de los Estados Financieros Instrumentos Financieros con Opción de Venta y Obligaciones que Surgen en la Liquidación Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- xi. Norma Internacional de Contabilidad No.37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

xii. Norma Internacional de Contabilidad No.39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición - El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 "Calificación de Deudores" y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las comisiones por desembolso se deben presentar neto de la cartera.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

financiero y no se puede compensar el ingreso por comisiones (ver comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- **a.** Carteras Mancomunadas Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión o capitalización y fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- **b.** Inversiones Propias de los Entes Supervisados Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los Bancos supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones antes mencionadas no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xiii. Norma Internacional de Información Financiera No.5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas El CONASSIF requiere que se constituya para los activos recibidos en dación de pago (bienes realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.
- xiv. Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No.7 Instrumentos Financieros Información a Revelar En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el CONASSIF.

Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos xv. Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable con cambios en resultados. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado global". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado global" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma no permite que se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xvi. Norma Internacional de Información Financiera No.13 Medición Hecha a Valor Razonable Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1 de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xvii. CINIIF No.10 Estados Financieros Interinos y el Deterioro Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un período interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.
- xviii. CINIIF No.13 Programas de Fidelización de Cliente Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de consumo o uso del servicio, que sujetos al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xix. CINIIF No.19 Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el CONASSIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondiente a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen el balance general al costo amortizado.

1.3.2. Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. **Reconocimiento** - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).

ii. Clasificación

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros, vigente a partir del 1 de enero de 2008. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como "Mantenidas al Vencimiento".

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

a. Inversiones en Instrumentos Financieros:

- Valores Mantenidos para Negociar Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.
- Valores Disponibles para la Venta Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que estos sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

b. **Instrumentos Financieros Derivados -** Son reconocidos inicialmente al costo, posterior a su reconocimiento inicial, dichos instrumentos son llevados a su valor justo. El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados para negociar.

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de la totalidad de un pasivo financiero reconocido en el balance general. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

- c. Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.
- d. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.
- e. Obligaciones con el público, Financieras y subordinadas Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

iii. Medición - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. A partir del mes de setiembre de 2008, el valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

iv. Principios de Medición del Valor Razonable - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- v. Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- vi. **Retiro de los Estados Financieros** El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:
 - a. La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
 - b. El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

c. Morosidad del Deudor con el Banco - Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categorí</u>	<u>a</u>	Comportamiento de	
de Riesg	<u>o</u> <u>Morosidad</u>	Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3 Nivel 4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (Grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

Categoría de		Comportamiento de Pago
<u>Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

En este rubro se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el oficio C.N.S. 1058-07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen a partir del 01 de enero de 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Productos por Cobrar - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

La entidad debe determinar el monto de la estimación de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-5. La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse su equivalente de crédito respectivo.

Los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría de riesgo se detallan a continuación:

<u>Categoría</u>	Porcentaje de
<u>de Riesgo</u>	<u>Estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Morosidad	Porcentaje de Estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La garantía, se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo practicado por un perito independiente.

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2013, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢2.985.162.566, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2013, asciende a ¢3.159.095.850 (incluye la estimación para créditos directos por ¢2.993.540.210 y la estimación para créditos contingentes por ¢165.555.640, véase nota 4.3.1 y 4.11.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢173.933.284 el cual representa un 5,83% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente (véase nota 4.3.1 y 7.1).

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantenía una estimación mínima requerida por la suma de ¢2.510.316.724, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2012, asciende a ¢2.882.984.771 (incluye la estimación para créditos directos por ¢2.730.707.981 y la estimación para créditos contingentes por ¢152.276.790, véase nota 4.3.1 y 4.9.2.a, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢372.668.047 el cual representa un 14,85% de la estimación mínima requerida por la normativa vigente (véase nota 4.3.1 y 7.1).

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el exceso de estimación respecto de la estimación mínima requerida deberá contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida adjunta a la solicitud de autorización y no podrá exceder un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

- Incumplimiento en el Envío de Información Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:
 - a) Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
 - b) El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera Al y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos (véase nota 4.11.1).

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el oficio C.N.S. 1058-07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen a partir del 01 de enero de 2014.

1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro (véase nota 4.4).

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base a lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05 (véase 4.4.1).

1.3.6. BIENES REALIZABLES

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera del uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado (véase nota 4.5).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según nota del CONASSIF C.N.S 413-10 del 11 de mayo de 2010, a partir de julio de 2010 para los bienes recibidos se debe constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período (véase nota 4.5.1).

1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

i. Activos Propios - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados (véase nota 4.6).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

ii. **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

	Años de
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	<u>Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

iii. Deterioro de Activos - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado (véase nota 4.7).

i. Activos intangibles - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo y licencias de software, la vida útil estimada se establece de acuerdo a contrato, hasta máximo de cinco años.

ii. **Mejoras a la propiedad arrendada -** Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.9. CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

- i. Cuentas por Pagar Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

iii. Cesantía - De acuerdo con el código de trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización igual a un mes de salario por cada año de servicio continuo. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la "Ley de Protección al Trabajador", el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

1.3.10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda (véase nota 4.11).

1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados (véase nota 4.12).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo (véase nota 5.1).

1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período (véase nota 4.14).

1.3.14. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario (véase nota 4.13.d).

1.3.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

i. Ingresos y Gastos por Intereses - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y catálogo de cuentas SUGEF, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

ii. Ingresos por Honorarios y Comisiones - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- *iii.* **Gastos por Arrendamientos Operativos** Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.
- *iv*. **Gastos Administrativos** Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- v. Participaciones sobre la utilidad- El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades Financieras aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados.

1.3.16. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i. Corriente El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores (véase 4.27).
- ii. Diferido El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados (véase 4.4 y 4.10).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		31 de diciembre de				
	Nota		2013		2012	
Activo:						
Disponibilidades	4.1	¢	159.572.894	¢	386.972.802	
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I		5.172.421.458		3.461.487.478	
Otras cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I		6.542.655		3.633.326	
Total activo		¢	5.338.537.007	¢	3.852.093.606	
Pasivo:						
Obligaciones con el público a la						
vista y a plazo	4.8	¢	4.861.714.332	¢	6.431.764.307	
Cargos por pagar			14.442.703		16.389.532	
Otras cuentas por pagar	4.11		796.461.517		418.425.028	
Total pasivo		¢	5.672.618.552	¢	6.866.578.867	
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢	8.500.000	¢	28.112.200	
Ingresos:						
Productos por cartera de créditos	4.16	¢	347.885.374	¢	198.823.745	
Total ingresos		¢	347.885.374	¢	198.823.745	
Gastos:						
Gastos financieros	4.18	¢	87.146.510	¢	256.165.372	
Otros gastos de administración	4.26		694.902.642		549.121.094	
Total gastos		¢	782.049.152	¢	805.286.466	

Al 31 de diciembre de 2013, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢388.983.396 (¢388.596.574 en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, la suma de ¢694.902.642 (¢549.121.094 en el 2012), de otros gastos de administración con partes relacionadas corresponde a gastos de mercadeo y marca, servicios corporativos y administrativos pagados a Promerica Financial Corporation (véase nota 4.26).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

				31 de die	cie	mbre de
	Causa de la restricción	Nota		2013	_	2012
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	4.1	¢	46.555.200.614	¢	42.563.997.761
	Custodia auxiliar de					
	numerario (CAN)	4.1		5.250.000.000		2.475.000.000
	Garantía de tarjetas					
	internacionales	4.1	_	2.255.323.456		2.286.618.842
	Sub-total		¢	54.060.524.070	¢	47.325.616.603
Inversiones en	Garantía de recaudación					
instrumentos	de servicios públicos					
financieros	e impuestos			82.903.687		68.959.720
	Cámara de compensación					
	y mercado interbancario					
	de liquidez			4.595.456.102		2.719.176.561
	Garantía de tarjetas					
	internacionales		_	742.515.000		376.552.500
	Sub-total	4.2	¢	5.420.874.789	¢	3.164.688.781
Cartera de	Garantías de líneas de					
crédito	crédito pasivas con	4.3.2 /				
	bancos y multilaterales	4.9		75.861.633.795		75.047.731.692
	Cumplimiento del					
	Artículo Nº 59 de la					
	Ley Orgánica del					
	Sistema	4.2		0.420.510.046		0.422.406.544
	Bancario Nacional	4.3	_	9.429.519.946		9.433.486.544
	Sub-total	4.7	¢_	85.291.153.741	¢_	84.481.218.236
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	_	1.413.409.237		1.127.529.742
TD 4 1	Sub-total		¢_		–	1.127.529.742
Total			¢	146.185.961.837	¢	136.099.053.362

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre de 2013, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ¢51.805.200.614 (¢45.038.997.761 en el 2012).

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

		31 de diciembre de			
	Nota	2013	2012		
			_		
Disponibilidades	¢	11.575.487.713 ¢	8.819.294.705		
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	46.555.200.614	42.563.997.761		
Custodia auxiliar de numerario	3	5.250.000.000	2.475.000.000		
Total disponibilidades	7.1/10	63.380.688.327	53.858.292.466		
Instrumentos financieros con	_		_		
vencimientos menores a dos meses	4.2	17.890.220.000	20.547.610.000		
Total efectivo y los equivalentes de					
efectivo	7.1.1 J ¢	81.270.908.327 ¢	74.405.902.466		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la suma de ¢159.572.894 y ¢386.972.802, respectivamente se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la suma de ¢2.255.323.456 y ¢2.286.618.842, respectivamente, fueron cedidas como garantía de tarjetas internacionales (véase nota 3).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

		31 de diciembre de			
	Nota		2013		2012
Disponibles para la venta	7.1.1.M / 10	_	28.706.917.834		32.920.969.067
Sub-total	7.1.1.L	_	28.706.917.834		32.920.969.067
Productos por cobrar	10	_	89.334.395		127.962.126
Total	7.1 / 7.1.1.J	¢	28.796.252.229	¢	33.048.931.193
		_			
Disponibles para la venta:					
Emisores del país:					
Gobierno de Costa Rica			2.796.573.632		7.907.152.234
Banco Central de Costa Rica			8.798.882.500		17.620.427.500
Bancos del Estado			2.956.041.386		566.244.993
Bancos privados			500.000.000		500.000.000
Sector público no financiero			511.285.474		308.232.757
Emisores privados financieros			1.109.795.842		1.116.780.434
		_	16.672.578.834		28.018.837.918
Emisores del exterior:		_			
Emisores privados financieros		_	12.034.339.000		4.902.131.149
Sub-total	7.1.1.M		28.706.917.834		32.920.969.067
Productos por cobrar sobre			00 224 205		105 0 00 10 0
inversiones		_	89.334.395		127.962.126
Total	7.1 / 7.1.1.J	¢ _	28.796.252.229	¢_	33.048.931.193

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 1,92% y 10,50% anual (entre 3,04% y 10,58% anual en el 2012); entre 0,01% y 7,06% anual para los títulos en US dólares (entre 0,10% y 8,5% en dólares en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ¢5.420.874.789 (¢3.164.688.781 en el 2012), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, garantía de Tarjetas Internacionales y garantía por recaudación de servicios públicos e impuesto (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2012, existían dos instrumentos financieros disponibles para la venta adquiridos mediante contratos de reporto tripartito con el Banco Central, en los cuales el Banco se compromete a venderlos en una fecha futura y a un precio fijado. El valor nominal transado de estos contratos es de US\$15.000.000 equivalente a ¢7.531.050.000, con tasas netas de interés que oscilan entre 2% y 5,08% anual en dólares. Estos vencieron en enero 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ϕ 49.101.278 (ϕ 110.799.855 en el 2012). De esta forma, al 31 de diciembre de 2013, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ϕ 73.340.012, (ϕ 122.441.290 en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existían instrumentos financieros con plazos de vencimiento menores a dos meses por un monto de ¢17.890.220.000 y ¢20.547.610.000 respectivamente (véase nota 4.1).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

			31 de diciembre de			
	Nota		2013		2012	
Cartera de créditos:						
Créditos vigentes		¢	272.957.366.456	¢	231.995.786.348	
Préstamos a la banca estatal vigentes	3		9.429.519.946		9.433.486.544	
Sub-total			282.386.886.402		241.429.272.892	
Créditos vencidos			7.579.413.335		9.762.897.410	
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)		414.486.785		306.407.761	
Sub-total	7.1.1		290.380.786.522		251.498.578.063	
Cuentas y productos por cobrar	7.1.1		3.029.742.065	_	2.713.002.281	
Sub-total	7.1.1.(E/J)		293.410.528.587	_	254.211.580.344	
Estimación por deterioro e						
incobrabilidad de cartera de créditos	4.3.1 / 7.1		(2.993.540.210)		(2.730.707.981)	
Total neto	10/7.1	¢	290.416.988.377	¢	251.480.872.363	

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la suma de ¢5.172.421.458 y ¢3.461.487.478 respectivamente, de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

Ι			31 de diciembre de				
	Nota	_	2013	2012			
Saldos al inicio del período Incremento en la estimación de		¢	2.730.707.981 ¢	2.625.143.583			
cartera de créditos	4.20		5.562.081.151	4.491.569.175			
Disminución de la estimación de cartera de créditos			-	(105.000.007)			
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$							
dólares			(15.822.881)	(21.314.304)			
Estimación cargada a créditos							
insolutos			(5.283.426.041)	(4.259.690.466)			
Saldos al final del período	1.3.4/4.3	¢	2.993.540.210 Ø	2.730.707.981			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron cedidos documentos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 / 4.9):

JI	uc	diciem	σ	uc

		2013			2012				
		Saldo en	Saldo en		Saldo en	Saldo en			
		dólares	colones		dólares	colones			
Operaciones en colones:									
Banco Centroamericano									
de Integración Económica	US\$	148.115	73.318.414	US\$	277.903	139.526.713			
Operaciones en dólares:									
Banco Centroamericano de									
Integración Económica		40.994.929	¢ 20.292.899.705		40.152.188 ¢	20.159.209.039			
Banco Nacional de									
Costa Rica		27.765.391	13.744.146.273		22.060.005	11.075.666.766			
Westrust Bank Limited		6.655.371	3.294.475.441		8.333.432	4.183.966.154			
Citibank		26.777.331	13.255.046.841		27.652.476	13.883.478.610			
DEG		21.827.388	10.804.775.225		31.218.987	15.674.117.214			
International Finance									
Corporation		4.159.400	2.058.944.386		5.297.340	2.659.635.624			
Banco Interamericano de									
Desarrollo		12.204.268	6.041.234.935		14.484.298	7.272.131.572			
Societe de Promotion et de									
Participation Pour la									
Cooperation Economique,									
S.A. (Proparco)	_	12.720.536	6.296.792.575	_	_				
Total dólares	_	153.104.614	75.788.315.381	_	149.198.726	74.908.204.979			
Total garantías	US\$	153.252.729	¢ 75.861.633.795	US\$	149.476.629 ¢	75.047.731.692			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	31 de dicie			ciem	<u>iembre de</u>		
	Nota		2013		2012		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes							
relacionadas	$2 \qquad q$	<u> </u>	6.542.655	¢	3.633.326		
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2		37.777.218		73.081.695		
Otras cuentas por cobrar:							
Tarjetas de crédito			6.465.556		7.943.942		
Anticipos a proveedores Cuentas por cobrar ex-		1	51.236.806		58.501.207		
empleados			1.229.301		116.257.945		
Otras partidas por cobrar			93.739.325		94.906.325		
		2	52.670.988		277.609.419		
Menos:							
Estimación por deterioro	4.4.1	(3	31.042.799)		(174.370.955)		
Total	1.3.5/7.1/10 Ø	2	65.948.062	¢	179.953.485		

4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

		31 de diciembre de					
	Nota		2013	2012			
Saldos al inicio del período		¢	174.370.955 ¢	122.638.904			
Más:							
Gasto por deterioro del	4.20		10.012.400	100 274 662			
período	4.20		18.913.400	108.374.663			
Menos:							
Reversión de la estimación			(126.303.760)	(1.299.999)			
Diferencias de cambio por							
estimaciones en moneda							
extranjera			(2.003.267)	756.106			
Cancelación de cuentas							
por cobrar			(33.934.529)	(56.098.719)			
Saldos al final del período	4.4	¢	31.042.799 ¢	174.370.955			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

			31 de diciembre de				
	Nota		2013	_	2012		
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:							
Recibidos en dación de pago		¢	3.432.907.554	¢	2.652.325.131		
Adjudicados en remate judicial			1.874.764.256		163.322.028		
Otros bienes adquiridos en							
recuperación de créditos			21.863.075	_	31.916.590		
Sub-total			5.329.534.885	_	2.847.563.749		
Estimación por deterioro de bienes	1.3.6 /						
realizables	4.5.1		(1.671.872.267)	_	(2.162.143.686)		
Total		¢	3.657.662.618	¢	685.420.063		

4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		31 de diciembre de				
	Nota	2013	2012			
Saldos inicial del período		¢ 2.162.143.686 ¢	1.479.365.143			
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.22	1.915.575.452	1.009.847.055			
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal		10.1010.10102	2100910171000			
de bienes realizables	4.22	(1.148.414.113)	(64.842.894)			
Liquidación de bienes realizables		(1.257.432.758)	(262.225.618)			
Saldos al final del período	4.5	¢ 1.671.872.267 ¢	2.162.143.686			

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢1.258.136 y ¢16.637.809 respectivamente (véase nota 4.22).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

31 de diciembre de 2013

	_		31	de diciembre de 2013		
	-	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	535.889.416 ¢	2.198.250.834 ¢	3.467.587.748 ¢	45.223.706 ¢	6.246.951.704
Adiciones		152.681.033	274.714.313	598.668.520	-	1.026.063.866
Retiros:	_		(66.697.553)	(121.996.546)	<u>-</u>	(188.694.099)
Saldo al final del período:	_	688.570.449	2.406.267.594	3.944.259.722	45.223.706	7.084.321.471
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del período	¢	28.740.671 ¢	859.224.444 ¢	2.154.085.761 ¢	15.066.086 ¢	3.057.116.962
Gasto histórico		10.790.743	234.539.143	533.926.143	4.595.912	783.851.941
Retiros	_	<u>-</u>	(34.335.756)	(98.614.105)	<u>-</u> _	(132.949.861)
Saldo al final del período:	_	39.531.414	1.059.427.831	2.589.397.799	19.661.998	3.708.019.042
Saldo neto al final del período	¢	649.039.035 ¢	1.346.839.763 ¢	1.354.861.923 ¢	25.561.708 ¢	3.376.302.429

Al 31 de diciembre de 2013, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢4.307.971 (véase nota 4.22).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2012

	_		31	de diciellible de 2012		
	. <u>-</u>	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	531.274.815 ¢	1.976.391.712 ¢	2.832.834.909 ¢	46.586.295 ¢	5.387.087.731
Adiciones		4.614.601	260.369.967	643.452.405	-	908.436.973
Retiros:	_	<u> </u>	(38.510.845)	(8.699.566)	(1.362.589)	(48.573.000)
Saldo al final del período:	_	535.889.416	2.198.250.834	3.467.587.748	45.223.706	6.246.951.704
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del período	¢	17.982.311 ¢	666.946.664 ¢	1.685.385.783 ¢	10.708.626 ¢	2.381.023.384
Gasto histórico		10.758.360	215.558.798	476.162.135	4.664.042	707.143.335
Retiros	-	<u> </u>	(23.281.018)	(7.462.157)	(306.582)	(31.049.757)
Saldo al final del período:	-	28.740.671	859.224.444	2.154.085.761	15.066.086	3.057.116.962
Saldo neto al final del período	¢	507.148.745 ¢	1.339.026.390 ¢	1.313.501.987 ¢	30.157.620 ¢	3.189.834.742

Al 31 de diciembre de 2012, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢5.463.881 (véase nota 4.22).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

			31 de diciembre de					
	Nota		2013		2012			
Cargos diferidos:		_						
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢	555.934.484	¢ _	817.753.650			
Sub-total			555.934.484		817.753.650			
Activos intangibles:								
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	_	1.495.599.713	_	958.714.140			
Sub-total	4.7.1	_	2.051.534.197	_	1.776.467.790			
Otros activos:								
Depósitos en garantía	3		1.413.409.237		1.127.529.742			
Intereses y comisiones pagadas por								
anticipado			552.537.434		693.885.047			
Retenciones del 2%			7.837.575		3.601.452			
Otros gastos pagados por anticipado			569.471.600		415.904.737			
Bienes diversos			462.537.322		293.588.089			
Operaciones pendientes de imputación		_	1.188.755.669		658.536.929			
Sub-total		_	4.194.548.837	_	3.193.045.996			
Total	1.3.8	¢_	6.246.083.034	¢ _	4.969.513.786			

4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y BIENES INTANGIBLES

El movimiento del software, otros bienes intangibles y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

		31 de diciembre de 2013						
			Mejoras a la	Software y				
			Propiedad	Bienes				
	Nota		Arrendada	Intangibles	Total			
Costo:								
Saldo al inicio del período		¢	2.054.039.921 ¢	2.957.587.933	¢ 5.011.627.854			
Adiciones			166.886.266	1.039.417.187	1.206.303.453			
Retiros				(63.302.016)	(63.302.016)			
Saldo al final del período		¢	2.220.926.187	3.933.703.104	6.154.629.291			
					(Continúa)			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2013

			Mejoras a la Propiedad Arrendada		Software y Bienes Intangibles	-	Total
Amortización acumulada:							
Saldo al inicio del período		¢	1.236.286.271	¢	1.998.873.793	¢	3.235.160.064
Gastos del período			428.705.432		502.531.607		931.237.039
Retiros					(63.302.009)		(63.302.009)
Saldo al final del período			1.664.991.703		2.438.103.391	_	4.103.095.094
Saldo neto al final							
del período	4.7	¢	555.934.484	¢	1.495.599.713	¢	2.051.534.197

31 de diciembre de 2012

Costo:	Nota		Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Bienes Intangibles	Total
Saldo al inicio del período		¢	1.794.083.945 ¢	2.511.037.272	¢ 4.305.121.217
Adiciones		۲	336.437.833	600.610.977	937.048.810
Retiros			(76.481.857)	(154.060.316)	(230.542.173)
Saldo al final del período			2.054.039.921	2.957.587.933	5.011.627.854
Amortización acumulada:					
Saldo al inicio del período			895.095.614	1.747.653.933	2.642.749.547
Gastos del período			417.672.514	290.023.973	707.696.487
Retiros			(76.481.857)	(38.804.113)	(115.285.970)
Saldo al final del período			1.236.286.271	1.998.873.793	3.235.160.064
Saldo neto al final					
del período	4.7	¢	817.753.650 ¢	958.714.140	¢ 1.776.467.790

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

			31 (de	diciembre de 2013	3	
	Nota		A la vista (A)		A plazo (B)	_	Total
Depósitos por monto:		_				-1	
Con el público		¢	64.121.028.766	¢	162.608.951.024	¢	226.729.979.790
Instituciones financieras			-		255.948.584		255.948.584
Depósitos restringidos e							
inactivos (C)			5.920.986.296		3.965.763.364		9.886.749.660
Retenidos por prescripción (C)			1.700.000		-		1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)			-		28.566.370.925		28.566.370.925
Obligaciones varias (E)		_	1.198.856.954				1.198.856.954
Sub-total		¢	71.242.572.016		195.397.033.897		266.639.605.913
Cargos por pagar por							
obligaciones con el público		_	3.167.135		2.631.142.971		2.634.310.106
Total	10	¢ _	71.245.739.151	¢	198.028.176.868	¢	269.273.916.019
			21 .	da.	diciombra da 2012	,	
	Nota			<u>ae</u>	diciembre de 2012	<u>-</u>	Total
Danásitas non manta.	Nota	-	A la vista (A)		A plazo (B)	-	10181
Depósitos por monto:		d	54 102 950 402	4	122 200 622 004	4	196 404 474 206
Con el público		¢	54.103.850.402	Ç	132.300.623.994	Ç	186.404.474.396
Instituciones financieras Depósitos restringidos e			-		1.200.958.948		1.200.958.948
inactivos (C)			6.023.624.480		4.471.314.909		10.494.939.389
Retenidos por prescripción (C)			6.056.000		-		6.056.000
Emisiones estandarizadas (D)			-		20.606.019.157		20.606.019.157
Obligaciones varias (E)			2.596.578.507		-		2.596.578.507
Sub-total		¢	62.730.109.389		158.578.917.008	•	221.309.026.397
Otras obligaciones con el		_				•	
público			20.305.307		-		20.305.307
Cargos por pagar por			40.505.050		0.044.420.515		
obligaciones con el público		_	13.595.020		2.241.420.618		2.255.015.638
Total	10	¢ _	62.764.009.716	¢	160.820.337.626	¢	223.584.347.342

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la suma de ¢4.861.714.332 y ¢6.431.764.307 respectivamente corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	<u>31</u>	<u>13</u>	
Depósitos por clientes:	A la vista	A plazo	Total
Con el público	28.663	2.245	30.908
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	271	53	324
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	<u> </u>	1	1
Total	28.935	2.300	31.235

	<u>31</u>	<u> 2012</u>	
Depósitos por clientes:	A la vista	A plazo	Total
Con el público	23.197	2.018	25.215
Instituciones financieras	-	2	2
Restringidos e inactivos (C)	316	111	427
Retenidos por prescripción (C)	2	-	2
Emisiones estandarizadas (D)		1	1
Total	23.515	2.132	25.647

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- (A) Al 31 de diciembre de 2013, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 8% (entre 0,15% y 10,25% el año anterior) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 3,50% (igual en el 2012); también incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).
- (B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares con plazos mayores a un mes. Al 31 de diciembre de 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4% y 6,60% anual (entre 5% y 8,75% anual en el 2012) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 2,80% anual (entre 0,50% y 3,10% anual en el 2012).
- (C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión y cuentas de efectivo por ¢3.993.721.109 (¢4.905.374.297 en el 2012) y ¢5.893.028.551 (¢5.589.565.092 en el 2012) respectivamente. Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos certificados que superan los cuatros años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 31 de diciembre de 2013, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ¢1.700.000 (¢6.056.000 en el 2012).
- (D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
- Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene colocadas 10 (8 en el 2012) series de Bonos Estandarizados, por un monto neto de &pperpensariado (20.606.019.157 en el 2012), con intereses en colones que oscilan entre 7,50% y 13,50% (igual el año anterior) y en dólares de 3,34%; con vencimientos entre marzo de 2014 y setiembre de 2018 (octubre 2013 y setiembre 2016 en el periodo anterior).
- (E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito, correspondientes a 25.741 clientes (22.331 en el 2012), principalmente a tarjetahabientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

			31 de diciembre de				
	Nota		2013	2012			
Obligaciones con entidades financieras del país:							
Préstamos con entidades financieras (A)	4.9.1		11.370.717.203 ¢	12.742.206.720			
			11.370.717.203	12.742.206.720			
Obligaciones con entidades financieras							
del exterior:							
Préstamos con entidades financieras (B)	4.9.1		58.382.305.302	62.154.247.129			
			58.382.305.302	62.154.247.129			
	4.9.1		69.753.022.505	74.896.453.849			
Otras Obligaciones con entidades							
financieras del exterior:							
Obligaciones por aceptaciones: cartas							
de crédito emitidas			1.776.991.972	533.017.218			
			1.776.991.972	533.017.218			
Cargos por pagar por obligaciones con							
entidades financieras y no financieras			249.017.396	293.635.975			
			249.017.396	293.635.975			
Total	10	¢	71.779.031.873 ¢	75.723.107.042			

- (A) Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,55% y 5,68% anual (igual el año anterior).
- (B) Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 1,75% y 6% anual y en colones entre 10,35% y 10,40% anual, (entre 1,85% y 6% en dólares y entre 13,75% y 14,25% en colones en el 2012).
- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por ¢75.861.633.795 y ¢75.047.731.692 respectivamente (véase nota 3 / 4.3.2).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de los préstamos por pagar y certificados de inversión a plazo se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2013

			Prés				
	Nota		Del país		Del exterior		Total
Menos de un año		¢	1.816.574.877	¢	25.312.076.829	¢	27.128.651.706
De uno a dos años			790.841.272		11.453.613.270		12.244.454.542
De dos a tres años			829.472.050		9.127.574.666		9.957.046.716
De tres a cinco años			1.736.951.910		9.017.051.303		10.754.003.213
Más de cinco años			6.196.877.094		3.471.989.234		9.668.866.328
	4.9	¢	11.370.717.203	¢	58.382.305.302	¢	69.753.022.505

31 de diciembre de 2012

		_	Prés				
	Nota		Del país		Del exterior		Total
Menos de un año		¢	3.704.236.757	¢	21.350.271.114	¢	25.054.507.871
De uno a dos años			1.660.960.034		14.350.800.462		16.011.760.496
De dos a tres años			596.176.590		10.510.822.622		11.106.999.212
De tres a cinco años			1.280.098.739		15.342.148.912		16.622.247.651
Más de cinco años		_	5.500.734.600		600.204.019		6.100.938.619
	4.9	¢	12.742.206.720	¢	62.154.247.129	¢	74.896.453.849

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuáles se han establecido cláusulas restrictivas donde el Banco como prestatario está obligado durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		31 de diciembre de			
	Nota	2013	2012		
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2 ¢	6.324.559 ¢	21.195.166		
Provisiones para cesantía		129.527.956	110.869.765		
Otras cuentas por pagar diversas:		_			
Aguinaldo por pagar		54.667.769	51.153.589		
Vacaciones por pagar		173.220.197	153.139.634		
Aportaciones patronales por pagar		165.947.178	155.165.375		
Impuestos retenidos por pagar		117.945.778	170.373.857		
Aportaciones laborales retenidas		78.827.151	71.033.000		
Recaudación de impuestos		9.948.996	12.190.903		
Cuentas denegadas		48.326.700	12.922.274		
Comisiones por pagar		8.453.110	5.865.370		
Otras provisiones		89.013.836	72.813.836		
Pagos o abonos por acreditar		105.329.523	23.752.142		
Programas de lealtad		1.125.486.960	1.245.320.400		
Programas de protección a clientes		58.380.102	65.606.752		
Partidas por aplicar		178.573.471	207.021.461		
Impuestos sobre la renta por pagar	4.27.1	458.752.225	516.809.706		
Proveedores		33.494.309	72.286.026		
Acreedores varios		472.522.625	335.164.154		
Participación sobre utilidad o					
excedentes por pagar	4.27.1	313.732.888	298.310.737		
Sub-total		3.492.622.818	3.468.929.216		
Total	10 ¢	3.628.475.333 ¢	3.600.994.147		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		31 de diciembre de			
	Nota		2013	_	2012
Ingresos financieros diferidos:					
Comisiones diferidas por cartera					
de crédito		¢	2.407.386.341	¢	2.075.455.112
Intereses diferidos de cartera					
de crédito			312.799.786		93.531.824
Sub-total			2.720.186.127		2.168.986.936
Estimación por deterioro de					
créditos contingentes	4.11.1/7.1		165.555.640		152.276.790
Otras operaciones pendientes					
de imputación:					
Operaciones por liquidar			1.164.093.946		1.727.294.336
Documentos de cobro inmediato			368.222.926		348.047.721
Otras operaciones pendientes					
de imputación		_	858.031.032	_	684.303.262
Sub-total otros pasivos		_	2.390.347.904		2.759.645.319
Total	1.3.10	¢	5.276.089.671	¢ _	5.080.909.045
		_	·		·

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la suma de ¢796.461.517 y ¢418.425.028 respectivamente corresponden a otros pasivos con partes relacionadas (véase nota 2).

4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

			31 de diciembre de			
	Nota		2013	2012		
Saldo al inicio del período		¢	152.276.790 ¢	64.308.302		
Deterioro e incobrabilidad créditos						
contingentes cargados a resultados del período	4.20		14.843.700	87.353.900		
Valuación por tipo de cambio de la	0		1	0,1222.500		
estimación en US\$ dólares			(1.564.850)	614.588		
Saldo al final del período	4.11 / 7.1	¢	165.555.640 ¢	152.276.790		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre de			
	Nota	2013	2012		
Obligaciones subordinadas con					
entidades financieras del exterior:					
Préstamos con Multilaterales	¢	8.415.170.000 ¢	6.075.047.000		
Sub-total	4.12.1	8.415.170.000	6.075.047.000		
Cargos por pagar por obligaciones					
subordinadas		23.628.339	9.482.260		
	1.3.11				
Total	/10 ¢	8.438.798.339 ¢	6.084.529.260		

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones subordinadas devengan intereses en dólares que oscilan entre 4% y 7,51% anual (entre 4,09% y 7,52% anual en el 2012).

El 26 de noviembre de 2012, los accionistas del Banco capitalizaron una deuda subordinada que mantenía con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz) por US\$5.000.000, equivalente a ¢2.470.900.000 (al tipo de cambio vigente al momento de la transacción), como parte del capital social preferente (véase nota 4.13.a).

4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

		31 de diciembre de				
	Nota	2013	2012			
Menos de un año	¢	792.016.000	¢ 552.277.000			
De uno a dos años		792.016.000	803.312.000			
De dos a tres años		643.513.000	803.312.000			
De tres a cinco años		6.187.625.000	¢ 3.665.111.000			
Más de cinco años		-	251.035.000			
	4.12 ¢	8.415.170.000	¢ 6.075.047.000			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.13. PATRIMONIO

a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2013, el capital social del Banco está conformado por 21.169.410 (igual en el 2012) acciones comunes y 98.750 (48.750 en el 2012) acciones preferentes, con un valor nominal de ¢1.000 cada acción común y de US\$100 cada acción preferente, para un capital social total de ¢25.930.083.750 (¢23.459.183.750 en el 2012). Véase nota 4.14.

Mediante artículo No.6 del Acta de sesión 1040-2013 del 30 de abril de 2013, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento en el capital social preferente mediante la capitalización de una deuda subordinada que mantenía el Banco con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz), en la suma de ¢2.470.900.000 (US\$5.000.000). Véase nota 4.12 y 6.1.

Mediante artículo No.13 del Acta de sesión 986-2012 del 31 de julio de 2012, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.529.820.000 (véase nota 6.1).

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada 18 de junio de 2013 se aprobó la capitalización de utilidades por un monto de ¢3.451.700.000. Este aumento se encuentra en proceso de autorización por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, para posteriormente ser registrado en el capital social (véase nota 6.1).
 - Al 31 de diciembre de 2012, la capitalización de la deuda subordinada con casa Matriz, se encontraba en proceso de autorización por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, para posteriormente ser registrado en el capital social preferente (véase nota 4.12, 4.13.a y 6.1).
- c. Ajustes al Patrimonio Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta; valuación de instrumentos financieros restringidos neto de impuesto sobre la renta; y el ajuste por valoración de instrumentos financieros derivados.
 - Al 31 de diciembre de 2013, el saldo acumulado por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta asciende a un monto de ¢4.432.292 (¢58.591.548 en 2012), correspondiente a ganancia no realizada (pérdida no realizada en el 2012).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo acumulado por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta asciende a un monto de ξ 77.772.304 (ξ 63.849.742 en el 2012), correspondiente a pérdida no realizada.

d. **Reserva** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad después de impuesto de cada año para la constitución de dicha reserva (véase 1.3.14).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢3.078.027.749 y ¢2.642.469.619 respectivamente.

4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, considerando además la cantidad promedio de acciones comunes en circulación.

El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

			31 de diciembre de			
	Nota	_	2013		2012	
Utilidad del período		¢	4.355.581.301	¢	4.139.085.748	
Utilidad correspondiente a las						
acciones preferentes			(719.702.705)		(363.602.289)	
Reserva asignada del resultado		_	(435.558.130)	_	(413.908.576)	
Utilidad para acciones comunes			3.200.320.466		3.361.574.883	
Cantidad de acciones comunes en circulación al cierre del						
período	4.13.a/8.c	_	21.169.410	_	21.169.410	
Utilidad por acción	1.3.13	¢ _	151,18	¢	158,79	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de			
	Nota	2013		2012	
Por inversiones en instrumentos			•		
financieros:					
Disponibles para la venta	¢	833.500.639	¢	1.124.570.857	
Mantenidos para negociar		-		520.833	
Valores comprometidos	_	146.269.690	_	144.848.843	
Total	1.3.15 ¢	979.770.329	¢	1.269.940.533	

4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembr			nbre de
			2013	_	2012
Por créditos vigentes:		_			_
Productos por sobregiros en					
corrientes		¢	231.376.251	¢	274.349.269
Productos por préstamos con otros					
recursos			15.700.671.903		14.569.211.074
Productos por tarjetas de crédito			22.466.655.007		18.815.146.098
Productos por préstamos a partes					
relacionadas	2		347.885.374		198.823.745
Sub-total		¢	38.746.588.535	¢	33.857.530.186
Por créditos vencidos:					
Productos por sobregiros en					
corrientes			17.214.483		16.441.098
Productos por préstamos con otros					
recursos			243.682.070		167.771.160
Productos por tarjetas de crédito			213.641.298		167.118.939
Sub-total		¢	474.537.851	¢	351.331.197
Total	1.3.15	¢	39.221.126.386	¢	34.208.861.383

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

		31 de diciembre de		
	_	2013		2012
Por captaciones a la vista	¢	320.466.228	¢	289.756.553
Por captaciones a plazo	_	13.197.211.000	_	10.434.896.430
Total	¢	13.517.677.228	¢	10.724.652.983

4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

		31 de diciembre de		
		2013	_	2012
Por certificados de inversión colocados en				
entidades financieras	¢	29.526.411	¢	40.762.084
Por financiamiento con entidades financieras		3.134.468.052		2.874.974.201
Por obligaciones por pacto de recompra		243.143	_	15.757.795
Total	¢ _	3.164.237.606	¢	2.931.494.080

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la suma de ¢87.146.510 y ¢256.165.372 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

			31 de diciembre de		
	Nota		2013	_	2012
Ingresos:					
Por obligaciones con el público		¢	8.400.177.061	¢	12.521.377.455
Por otras obligaciones financieras			4.202.370.755		5.884.872.529
Por cuentas por pagar y provisiones			395.476.830		608.764.106
Por obligaciones subordinadas			394.485.271		632.059.149
Por disponibilidades			1.979.720.106		3.971.378.844
Por inversiones en instrumentos financieros			872.341.235		1.690.352.049
Por crédito vigentes			8.925.229.798		15.326.496.129
Por crédito vencidos y en cobro judicial			150.301.153		336.426.895
Otras cuentas por cobrar			16.710.744	_	38.217.002
Total de ingresos		¢	25.336.812.953	¢	41.009.944.158
Gastos:					
Por obligaciones con el público		¢	(6.658.299.071)	¢	(11.884.992.523)
Por otras obligaciones financieras			(3.136.366.486)		(5.899.561.017)
Por cuentas por pagar y provisiones			(350.145.809)		(592.896.504)
Por obligaciones subordinadas			(316.810.926)		(536.236.031)
Por disponibilidades			(2.704.431.298)		(4.127.310.918)
Por inversiones en instrumentos financieros			(1.143.789.284)		(1.949.247.179)
Por crédito vigentes			(11.355.220.823)		(15.749.901.424)
Por crédito vencidos y en cobro judicial			(153.177.781)		(330.362.960)
Otras cuentas por cobrar			(17.285.679)	_	(48.415.424)
Total de gastos		¢	(25.835.527.157)	¢	(41.118.923.980)
Total (pérdida) ganancia por diferencial	1.2c/				
cambiario, neto	7.3.2	¢	(498.714.204)	¢	(108.979.822)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de			
	Nota	2013	2012		
Deterioro e incobrabilidad de cartera					
de créditos	4.3.1 ¢	5.562.081.151	¢ 4.491.569.175		
Deterioro e incobrabilidad de otras					
cuentas por cobrar	4.4.1	18.913.400	108.374.663		
Deterioro e incobrabilidad de créditos					
contingentes	4.11.1	14.843.700	87.353.900		
Total	1.3.4 ¢	5.595.838.251	¢ 4.687.297.738		

4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		31 de diciembre de					
		2013		2012			
Por giros y transferencias	¢	261.641.566	¢	234.699.637			
Por certificación de cheques		327.047		287.914			
Por administración de fideicomisos		1.027.467		2.646.322			
Por cobranzas		4.967.236		4.477.303			
Por otras comisiones de confianza		261.584.485		185.253.145			
Por tarjetas de crédito		12.452.315.661		10.027.422.180			
Otras comisiones	_	666.497.352		529.771.950			
Total	¢	13.648.360.814	¢	10.984.558.451			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluye activos fuera de uso) se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
	Nota		2013		2012	
Ingresos:						
Ganancia en venta de bienes recibidos						
en dación de pago	4.5.1	¢	464.230	¢	2.397.329	
Ganancia en venta de inmuebles,						
mobiliario y equipo fuera de uso	4.6		10.000		887.244	
Disminución de la estimación por						
deterioro y disposición legal de bienes realizables	151		1 140 414 112		C4 942 904	
	4.5.1		1.148.414.113		64.842.894	
Otros ingresos por bienes realizables			2.564.455		7.688.555	
Sub-total		¢	1.151.452.798	¢	75.816.022	
Gastos:						
Pérdida en venta de bienes recibidos en	4.5.1	,	(1.700.266)	,	(10.025.120)	
dación de pago Pérdida en venta de inmuebles	4.5.1	¢	(1.722.366)	¢	(19.035.138)	
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6		(4.317.971)		(6.351.125)	
Gasto por estimación de deterioro	4.0		(4.317.771)		(0.331.123)	
y disposición legal de bienes						
realizables	4.5.1		(1.915.575.452)		(1.009.847.055)	
Gastos por administración	4.5.1		(193.166.850)		(73.773.223)	
-		4		4		
Sub-total		Ç	(2.114.782.639)	Ç	(1.109.006.541)	
Total (pérdida) o ganancia neta en venta						
de bienes realizables y activos fuera de						
uso	1.3.6	¢	(963.329.841)	¢	(1.033.190.519)	
		,	` '	,		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
	_	2013	_	2012		
Por corresponsalía	¢	17.964.363	¢	20.300.737		
Por giros y transferencias		280.738.516		292.070.395		
Por servicios bursátiles		128.959.978		86.575.820		
Por tarjetas de crédito		3.895.649.524		2.890.380.208		
Otros servicios	_	940.290.920	_	607.802.985		
Total	¢ _	5.263.603.301	¢	3.897.130.145		

4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
	_	2013	2012			
Por programas de lealtad	¢	2.127.738.372	¢	1.901.448.977		
Por impuestos municipales y patentes		152.600.913		96.745.004		
Por diferencias de cambio en otros activos		134.116.582		153.193.564		
Servicios bancarios varios	_	49.838.675	_	28.224.378		
Total	¢_	2.464.294.542	¢ _	2.179.611.923		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de					
		2013	_	2012		
Salarios	¢	7.129.431.741	¢	6.116.340.068		
Cargas sociales		1.695.617.337		1.448.202.604		
Aguinaldo		616.892.100		526.683.936		
Vacaciones		232.933.772		194.367.180		
Preaviso y cesantía		116.942.331		143.879.522		
Aporte patronal Asociación Solidarista		154.222.305		128.109.603		
Refrigerios		78.161.264		100.871.673		
Capacitación		52.944.687		20.664.004		
Gastos de representación		48.853.295		54.909.965		
Seguros para el personal		97.550.086		89.305.731		
Fondo de capitalización laboral		219.399.656		187.597.202		
Vestimenta		26.279.699		18.779.790		
Otros gastos de personal		35.065.123	_	29.614.521		
Total	¢	10.504.293.396	¢	9.059.325.799		

4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		31 de diciembre de					
	Nota	2013	2012				
Gastos por servicios externos	¢	1.402.741.486 ¢	1.293.265.340				
Gastos de movilidad y comunicaciones		459.508.473	558.374.928				
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11	1.206.227.490	1.082.302.427				
Gastos de infraestructura		2.299.655.037	2.145.837.771				
Gastos generales	_	3.159.090.960	2.507.326.155				
Total	1.3.15 ¢	8.527.223.446 ¢	7.587.106.621				

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, la suma de ¢694.902.642 y ¢549.121.094 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
	_	2013	2012			
Impuesto sobre la renta corriente	¢	1.605.343.567 ¢	1.528.788.456			
Total	¢	1.605.343.567 ¢	1.528.788.456			

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

4.27.1 CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

			31 de diciembre de					
	Nota		2013		2012			
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre								
la utilidad		¢	6.274.657.756	¢	5.966.184.941			
Participaciones sobre la utilidad	4.10		(313.732.888)		(298.310.737)			
Utilidad del período antes de								
impuesto sobre la renta			5.960.924.868		5.667.874.204			
Impuesto sobre la renta esperado			1.788.277.460		1.700.362.261			
Más efecto impositivo sobre:								
Gastos no deducibles			174.813.293		214.247.705			
Menos efecto impositivo sobre:								
Ingresos no gravables			(357.747.186)		(385.821.510)			
Total gasto por impuesto sobre								
la renta corriente			1.605.343.567		1.528.788.456			
Menos anticipos efectuados			1.146.591.342		1.011.978.750			
Impuesto sobre la renta por pagar	4.10	¢	458.752.225	¢	516.809.706			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales (véase nota 5.4).

4.27.2 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		31 de diciembre de					
	Nota	2013	2012				
		Activo (Pasivo)	Activo (Pasivo)				
Pérdidas no realizadas por							
valoración de inversiones	4.4 ¢	37.777.218 ¢	73.081.695				
Ganancia no realizadas por							
valoración de inversiones	4.10	(6.324.559)	(21.195.166)				
Total	4.27.3 ¢	31.452.659 ¢	51.886.529				

4.27.3 MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El movimiento del período de las diferencias temporales se detalla como sigue:

		2013							
	_	31 de diciembre de 2012	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2013				
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones Ganancia no realizadas por	¢	73.081.695 ¢	(34.686.345)	(618.132) ¢	37.777.218				
valoración de inversiones	_	(21.195.166)	58.341.788	(43.471.181)	(6.324.559)				
Total	¢	51.886.529 ¢	23.655.443	(44.089.313) ¢	31.452.659				

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		2012							
		31 de diciembre de	Incluido en		Incluido en el		31 de diciembre de		
		2011	resultados		patrimonio	_	2012		
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢	110.078.535 ¢	195.259.511	¢	(232.256.351)	¢	73.081.695		
Ganancia no realizadas por									
valoración de inversiones		(179.321.021)	(2.591.214)		160.717.069	_	(21.195.166)		
Total	¢	(69.242.486) ¢	192.668.297	¢	(71.539.282)	¢	51.886.529		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto de renta diferido se genera por las valuaciones efectuadas a las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

			31 de diciembre de				
	Nota		2013	2012			
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢	20.886.354.469 ¢	17.833.536.079			
Cartas de crédito emitidas no							
negociadas	1.3.12/7.1		4.252.596.116	4.720.937.686			
Sub-total	7.1.1		25.138.950.585	22.554.473.765			
Líneas de crédito de utilización automática			187.644.413.881	146.820.750.352			
Total		¢	212.783.364.466 ¢	169.375.224.117			

Al 31 de diciembre de 2013, la suma de $$\phi 8.500.000$ ($\phi 28.112.200$ en el 2012) de garantías de participación y cumplimiento corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).$

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga ninguna garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

		31 de diciembre de					
	_	2013	_	2012			
Disponibilidades	¢	1.059	¢	532.992			
Cuentas y comisiones por cobrar		145.212		147.282			
Inmuebles, mobiliario y equipo		545.902.366		545.902.367			
Total	¢	546.048.637	¢	546.582.641			

Las cifras que anteceden corresponden a una sumatoria de los importes de los activos correspondientes a los fideicomisos en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso. Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de fideicomisos en la administración son:

- Fideicomisos de Administración.
- Fideicomisos de Garantía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

a. Fideicomisos de Administración

Desarrollo Inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

b. **Fideicomiso de Garantía** - Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de obligaciones. Se puede constituir con la transmisión de cualquier clase de bienes o derechos para que el Fiduciario (el Banco), en caso de incumplimiento realice la venta, remate o adjudicación de los bienes o de cualquier forma los haga líquidos y con su producto se pague al acreedor. Normalmente el deudor conserva la posesión, el uso y hasta el disfrute de los bienes, independientemente de que se transmita la titularidad de los mismos al fiduciario, para fines de garantía.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco en calidad de fiduciario mantenía: 1 fideicomisos de administración y 1 fideicomiso de garantía (2 fideicomisos de administración y 1 fideicomiso de garantía en el 2012).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

		31 de diciembre de					
		2013 2012					
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	1.236.107.826.150	¢	708.928.819.026			
Garantías recibidas en poder de		100 000 711 070		100 0 11 0 110			
terceros		100.900.514.373		100.261.741.112			
Cuentas castigadas		1.368.115.113		1.092.702.763			
Productos en suspenso		34.558.039		13.119.495			
Líneas de crédito otorgadas							
pendientes de utilización		33.292.081.747		37.912.831.172			
Cobranzas encomendadas a terceros		538.190.089		548.623.075			
Documentos por cobrar en poder de							
abogados		11.585.806		11.585.806			
Otras cuentas de registro		1.036.991.766.750		948.962.628.202			
Total	¢	2.409.244.638.067	¢	1.797.732.050.651			

5.4. PASIVOS CONTINGENTES

Fiscal - Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. Sin embargo, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Traslado de Cargos No.2752000013007 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005 - Se recibe el 7 de diciembre de 2006; el 23 de enero de 2007 se presenta reclamo contra el mismo, y el 17 de setiembre de 2007 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes deja sin efecto el traslado de cargos en cuestión en virtud del reconocimiento que hace el Banco del 25% del gasto financiero, por lo que el 21 de setiembre de 2007 se presenta un incidente de nulidad y recurso de revocatoria contra la resolución de fecha 17 de setiembre de 2007, siendo este rechazado ad portas por la Administración Tributaria, en razón de ello el 8 de octubre de 2007 se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual igualmente es rechazado ad portas, debiendo el 23 de octubre de 2007 presentar un recurso de apelación por in-admisión ante dicho Tribunal, recurso que igualmente es rechazado, notificación que se recibe el 30 de abril de 2008. El 6 de mayo de 2008 se presentó formal recurso de aclaración y adición, el cual rechaza el Tribunal el 13 de mayo de 2008 declarando sin lugar la adición y aclaración formulada en el recurso. A la fecha, de este informe no se ha presentado diligencia alguna ante las instancias contencioso administrativas.

Traslado de Cargos No.2752000015825 Relacionado al Traslado Mencionado en el Párrafo Anterior - Se recibe el 4 de octubre de 2007, en este la Administración Tributaria replantea los ajustes en el impuesto a las utilidades de la entidad, por ello el 16 de noviembre de 2007 presentamos reclamo administrativo e incidente de nulidad contra el mismo, el cual fue declarado sin lugar por la Administración Tributaria según resolución notificada el 4 de diciembre de 2007. Por ello, el 11 de enero de 2008 presentamos recurso de revocatoria con apelación en subsidio e incidente de nulidad ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual a su vez es declarado sin lugar el 18 de junio de 2008, acudiendo en fecha 14 de agosto de 2008 a alegar contra el rechazo del recurso por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, sin que hasta la fecha se tenga notificación alguna que permita conocer el pronunciamiento de dicho Tribunal. Según el Artículo No.163 del Código Tributario el Tribunal dispone de 6 meses de plazo para resolver, plazo que se cuenta desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para interponer la apelación. A la fecha de estos estados financieros el Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Adicionalmente, la Asociación Bancaria Costarricense el 30 de noviembre de 2007 realizó una consulta a la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre la necesidad de realizar un registro de una provisión por la contingencia fiscal asociada a los traslados mencionados en los párrafos anteriores. Mediante oficio SUGEF 5132-200710021 el 17 de diciembre de 2007, dicha entidad indica que es del criterio que en relación con los traslados de cargos sobre los impuestos a las utilidades de los períodos comprendidos entre el año 1999 y el 2005, las entidades no están obligadas a reflejar contablemente los montos en cuestión, ni como pasivo ni como contingencia, dado que no se cumplen los criterios para el reconocimiento de provisiones establecidos en el plan de cuentas para las entidades financieras. Indica el oficio aludido que en razón de lo anterior, la SUGEF no requeriría a las entidades para el cierre del período 2007 la creación de provisiones relacionadas con los traslados de cargos mencionados. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno de SUGEF que modifique la posición establecida en el oficio SUGEF 5132-200710021 del 17 de diciembre de 2007, respecto a la necesidad de crear provisiones por los traslados de cargos recibidos de parte de las Autoridades Tributarias sobre el impuesto a las utilidades del Banco por los períodos comprendidos entre 1999 y 2005 inclusive.

Acta de Notificación de Tribunal Fiscal Administrativo No.214/11 Relacionado al Traslado Mencionado - Se recibe el 10 de mayo de 2011, donde se comunica que declaran sin lugar la nulidad interpuesta y revocan parcialmente la resolución recurrida en el tema de ingresos no gravables presentados por el Banco en dichas declaraciones, los cuales son aceptados.

Actualmente se encuentra en trámite el proceso de liquidación o cuantificación de la deuda confirmada en sede administrativa. El Banco alegó los siguientes errores dentro del cálculo de la deuda tributaria resultante del proceso determinativo: 1) La ilegalidad del cobro de intereses, toda vez que los intereses asociados al presente asunto fueron condonados por resolución previa de la Dirección General de Hacienda N°160-08 de las 08:00 a.m. de fecha 8 de diciembre de 2008, 2) Que el cálculo no contempla el hecho de que el Tribunal Fiscal Administrativo en la resolución que dio por agotada la vía administrativa anuló el ajuste de Ingresos por Diferencial Cambiario asociado a la inversión en títulos valores del Gobierno Central o Bancos del Estado y 3) Que con la anulación parcial del Ajuste de Ingresos declarados como No gravables se modificó el factor de proporcionalidad aplicable a la determinación de gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables, lo cual constituye una reforma en perjuicio del contribuyente.

Así mediante resolución No. SFGCN-AL-34-12 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales a las quince horas del veintiocho de febrero del dos mil doce, la Dirección citada informó de la obligación tributaria (total e intereses) a la fecha de notificación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Contra la resolución liquidadora de mérito se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio el día 7 de mayo del 2012. Por medio de la resolución OT10R-0115-12 de las 14:30 p.m. del 08 de octubre del 2012, se confirmó la liquidación practicada. Contra la mencionada resolución se presentó recurso de apelación dentro del plazo, el cual se encuentra en estudio por parte del Tribunal Fiscal Administrativo. Finalmente, se presentaron alegatos adicionales ante el Tribunal Fiscal Administrativo y escrito de solicitud de ratificación de la condonación de intereses ante la Dirección General de Tributación, la cual no se ha pronunciado aún al respecto.

Proceso Judicial.

El día 17 de mayo de 2012, se presentó juicio de conocimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo en contra de la resolución del Tribunal Fiscal Administrativo Número 230-2011 a las 11:00 a.m. del día 10 de mayo de 2011. A la fecha, la demanda ya ha sido contestada por el Estado y se fijó y realizó la audiencia preliminar el 18 de febrero 2013.

El 23 de agosto de 2013, se recibió la notificación DGH 031-2013 por parte de la Dirección General de Hacienda, en la cual se informa que aceptan la recomendación de la Dirección General de Tributación en la que se solicita la condonación de los intereses. En fecha 8 de enero de 2014 se presenta recurso de apelación contra la resolución liquidadora OT10R-098-13 de las 09:00 horas del 20 de noviembre de 2013, de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. El recurso de apelación deberá resolverlo el Tribunal Fiscal Administrativo, se está a la espera de la resolución por parte de ese Tribunal, lo cual dará por agotado el proceso de liquidación de la deuda tributaria.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que existen razonables posibilidades de éxito.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se consideró necesario reconocer en los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2013 y 2012, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los períodos antes indicados.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

6.1. CAPITAL SOCIAL

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada 18 de junio de 2013 se aprobó la capitalización de utilidades por un monto de ¢3.451.700.000. Este aumento se encuentra en proceso de autorización por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, para posteriormente ser registrado en el capital social (véase nota 4.13.b).

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2012, se acordó aumentar el capital social preferente mediante la capitalización de una deuda subordinada que mantenía el Banco con Promerica Financial Corporation (Casa Matriz), en la suma de ¢2.470.900.000 (US\$5.000.000). Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante el artículo No. 6 del Acta de Sesión No. 1040-2013 del 30 de abril de 2013 (véase nota 4.12 y 4.13.a/b).

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2012, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.529.820.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.13 del Acta de Sesión No 986-2012 del 31 de julio de 2012 (véase nota 4.13.a).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio.
- 7.2 Riesgo de Liquidez.
- 7.3 Riesgo de Mercado.
 - 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés.
 - 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio.
 - 7.3.3 Riesgo de Precio.
- 7.4 Riesgo Operativo.
 - 7.4.1 Riesgo Tecnológico.

Marco de trabajo de administración de riesgos

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Activos y Pasivos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus área específicas e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de liquidez, de mercado y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se específican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. cuenta con un proceso de administración integral de riesgos, el cual le permite identificar y evaluar la sensibilidad del valor de la entidad a variaciones de los factores de riesgo a que se ve expuesto como producto de su actividad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Este proceso consta de siete etapas:

- i. Establecer el Contexto Se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos, alineada con la estrategia corporativa pero independiente de las áreas tomadoras de riesgo. Además se distinguen las responsabilidades de autoridades internas, áreas de control y áreas tomadoras de riesgo, en relación con la administración integral de riesgos.
- ii. Identificar Riesgos Se documentan los factores de riesgo financiero que pueden representar pérdidas materiales para el banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. Estos factores se agrupan en riesgos reputacionales, operativos, financieros y riesgo país.
- iii. Analizar Riesgos Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- *iv.* **Evaluar Riesgos** Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v. **Tratar Riesgos** Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi. **Monitorear y Revisar** El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii. Comunicar y Consultar En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

A continuación se detallan las metodologías utilizadas para monitorear los riesgos relevantes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

21 de diciembre de

			31 de diciembre de					
	Notas	-	2013		2012			
Disponibilidades	4.1	¢	63.380.688.327	¢	53.858.292.466			
Inversiones en instrumentos financieros	4.2		28.796.252.229		33.048.931.193			
Cartera de créditos (a)	4.3		290.416.988.377		251.480.872.363			
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4		265.948.062		179.953.485			
Sub-total		-	382.859.876.995		338.568.049.507			
Garantías otorgadas	5.1		20.886.354.469		17.833.536.079			
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	-	4.252.596.116		4.720.937.686			
Cartera contingente (a)			25.138.950.585		22.554.473.765			
Estimación por deterioro de créditos		-						
contingentes	4.11		(165.555.640)		(152.276.790)			
Sub-total			24.973.394.945		22.402.196.975			
Total		¢	407.833.271.940	¢	360.970.246.482			

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóvedas y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. (a):

La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		Cartera directa	(nota 4.3)	Cartera contingen	te (nota 5.1)
	-	2013	2012	2013	2012
Créditos evaluados indivi-	_				
dualmente, con estimación					
A1	¢	200.060.176.870 ¢	160.241.924.980 ¢	18.780.658.071 ¢	17.205.901.467
A2		1.304.413.443	1.106.857.844	-	-
B1		7.075.552.595	8.623.633.135	274.349.738	811.045.287
B2		280.235.637	292.474.450	-	-
C1		2.101.083.785	1.751.870.723	265.597.931	-
C2		525.325.989	105.856.105	4.826.437	-
D		489.920.108	1.015.135.279	-	-
E		3.711.277.317	2.782.102.105	-	36.864.825
Total	¢	215.547.985.744 ¢	175.919.854.621 ¢	19.325.432.177 ¢	18.053.811.579
Estimación para créditos	-		· `		
incobrables (nota 1.3.4 / 4.3.1 / 4.11.1)		(2.883.044.998)	(2.431.556.994)	(102.117.568)	(78.759.730)
Valor en libros	¢	212.664.940.746 ¢	173.488.297.627 ¢	19.223.314.609 ¢	17.975.051.849
Créditos con atraso, sin	_				
estimación					
A1	¢	1.612.734.660 ¢	639.817.619 ¢	- ¢	-
A2		5.362.739	3.953.335	=	_
B1		86.656.620	1.334.473.829	-	_
B2		3.553.866	1.539.944	-	-
C1		1.817.761	4.503.488	-	-
C2		_	24.524.518	-	_
D		_	231.149.622	-	_
E		105.422.075	1.289.739.663	-	_
Valor en libros	¢	1.815.547.721 ¢	3.529.702.018 ¢	- ¢	
Antigüedad de la cartera de	-				
crédito con atraso, sin estimación					
De 1 a 30 días	¢	1.622.425.511 ¢	975.901.724 ¢	- ¢	_
De 31 a 60 días	,	106.478.757	1.010.472.082	-	_
De 61 a 90 días		98.834	-	_	_
De 91 a 120 días		-	24.524.518	_	_
De 121 a 180 días		_	-	_	_
Más de 180 días		86.544.620	1.518.803.693	_	_
Operaciones en cobro judicial		-	-	_	_
Valor en libros	¢	1.815.547.722 ¢	3.529.702.017 ¢	- ¢	
Créditos al día, sin	-				
estimación					
A1	¢	70.941.691.474 ¢	56.038.567.811 ¢	5.650.154.795 ¢	4.443.924.998
A2	7	875.175.582	950.096.792	-	-
B1		1.708.135.013	10.686.417.134	141.508.449	35.646.970
B2		-	138.713.074	-	-
C1		724.540.705	3.219.733.777	21.855.164	_
C2		-	1.951.468.751	-	_
D		1.545.431.813	1.432.444.771	_	_
E		252.020.535	344.581.595	_	21.090.218
Valor en libros	đ	76.046.995.122 ¢	74.762.023.705 ¢	5.813.518.408 ¢	4.500.662.186
Exceso de estimación contable	Ψ_	70.0 1 0.773.122 4	17.102.023.103 Ψ	J.01J.J10. 4 00 ¢	7.500.002.100
sobre la estructural (nota 1.3.4 / 4.3.1 / 4.11.1)		(110.495.212)	(299.150.987)	(63.438.072)	(73.517.060)
Valor en libros, neto (nota 7.1)	đ	290.416.988.377 ¢	251.480.872.363 ¢	24.973.394.945 ¢	22.402.196.975
raioi en noros, neto (nota 7.1)	Ψ_	270.710.700.377 ¢	251.που.σ72.303 ψ	<u> </u>	22.702.130.373

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Créditos evaluados individualmente, con estimación - De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, basados en la calificación se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos evaluados individualmente y con estimación son aquellas operaciones de crédito con saldo descubierto, posterior a considerar el efecto mitigador de la garantía asociada a la operación, sobre el cual se aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado por el Banco.

Créditos con atraso, sin estimación - Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día; sin embargo, mantienen un mitigador de crédito (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Créditos al día, sin estimación - Los préstamos al día sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que no presentan atraso en la atención de las cuotas pactadas y que además mantienen un mitigador de crédito (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Indicador de riesgo de crédito - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en "default".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno, también conocida como matriz de transición de categorías de riesgo. En primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros.), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

	2013	3	2012				
	Pérdida Esperada	Porcentaje de	Pérdida Esperada	Porcentaje de			
	(Millones de	la Cartera	(Millones de	la Cartera			
<u>Segmento</u>	<u>Colones</u>)		Colones)				
Hipotecario	36	0,1%	30	0,1%			
Prendario	74	0,5%	82	0,7%			
Corporativo	501	0,3%	1.131	0,8%			
Tarjetas	3.558	4,5%	3.116	4,6%			
Total	4.169	1,5%	4.359	1,8%			

7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

A. Origen de la cartera

La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

B. Concentración de la Cartera de Créditos por Tipo de Garantía

		Principal (Nota 4.3)	31	de diciembre de 201 Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	<u>13</u>	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢	7.132.771.322	¢	48.975.641	¢	860.226.134
Fiduciaria		121.388.095.837		2.091.040.578		16.314.824.645
Hipotecaria		61.458.795.552		360.788.522		3.281.310.639
Prendaria		18.544.097.101		177.297.660		322.773.975
Otras	_	81.857.026.710		351.639.664	_	4.359.815.192
Total	¢	290.380.786.522	¢	3.029.742.065	¢ _	25.138.950.585
			<u>31</u>	de diciembre de 201	12	
		Principal (Nota 4.3)		Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢	6.557.656.016	¢	29.774.534	¢	1.093.079.597
Fiduciaria		102.458.698.285		1.835.673.164		13.773.851.440
Hipotecaria		64.637.554.309		451.558.078		2.804.019.680
Prendaria		15.507.508.415		154.152.980		302.991.773
Otras	_	62.337.161.038		241.843.525	_	4.580.531.275
Total	¢	251.498.578.063	¢	2.713.002.281	¢	22.554.473.765

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

C. Concentración de la Cartera de Créditos por Actividad

			3	1 de diciembre de 20 Cuentas y)13	Cartera
		Principal		productos por		contingente
		(Nota 4.3)		cobrar (Nota 4.3)		(Nota 5.1)
Agricultura, ganadería y	-	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		<u> </u>		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
caza	¢	12.018.563.773	¢	56.702.813	¢	124.054.212
Industria manufacturera		5.251.312.351		20.196.045		1.647.710.188
Pesca y acuacultura		247.505.000		1.425.698		-
Construcción, compra y						
reparación de inmuebles		7.386.929.433		30.075.075		12.138.913.242
Comercio		34.840.225.528		158.800.908		4.914.977.504
Servicios		54.708.476.174		287.203.232		3.177.319.178
Turismo		8.584.905.351		32.943.032		786.056.551
Transporte		2.538.775.313		17.006.213		114.490.271
Banca Estatal		9.429.519.946		-		-
Actividades inmobiliarias,						
empresariales y de alquiler		29.989.293.710		161.668.349		2.071.383.903
Consumos (a)		95.127.324.570		2.073.574.518		81.043.950
Vivienda		29.439.300.831		190.146.182		83.001.586
Bancos Red Promerica	_	818.654.542		<u> </u>	_	
Total	¢	290.380.786.522	¢	3.029.742.065	¢	25.138.950.585

(a) Detalle de consumos:

Consumos:	_	Principal	31 .	de diciembre de 201 Cuentas y productos por	13	Cartera contingente
Tarjetas de crédito	¢	78.355.070.677		1.895.000.789		-
Vehículos		13.872.604.078		154.617.735		51.462.112
Otros consumos		2.899.649.815	-	23.955.994		29.581.838
Total	¢_	95.127.324.570	¢	2.073.574.518	¢	81.043.950

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

			3	1 de diciembre de 20	12	
				Cuentas y		Cartera
		Principal		productos por		contingente
	_	(Nota 4.3)		cobrar (Nota 4.3)		(Nota 5.1)
Agricultura, ganadería y						
caza	¢	12.059.519.728	¢	70.164.104	¢	146.729.043
Industria manufacturera		5.274.863.296		29.948.064		3.014.997.330
Construcción, compra y						
reparación de inmuebles		6.805.596.691		27.329.657		9.268.505.724
Comercio		33.261.071.327		153.207.357		4.535.872.542
Servicios		38.606.089.809		210.962.740		3.773.049.051
Turismo		9.131.744.332		36.584.322		1.005.845.237
Transporte		2.954.890.035		22.213.997		188.041.804
Banca Estatal		9.433.486.544		-		-
Actividades inmobiliarias,						
empresariales y de alquiler		26.918.318.553		198.507.155		69.996.388
Consumos (a)		80.617.914.309		1.803.472.175		59.772.638
Vivienda		25.414.152.009		160.612.710		491.664.008
Bancos Red Promerica	_	1.020.931.430		<u> </u>		
Total	¢	251.498.578.063	¢	2.713.002.281	¢	22.554.473.765

(a) Detalle de consumos:

Consumos:		Principal	<u> 31</u>	de diciembre de 201 Cuentas y productos por	<u>12</u>	Cartera contingente
Tarjetas de crédito	¢	66.552.267.754		1.642.723.422		-
Vehículos		11.021.559.356		131.872.116		-
Otros consumos		3.044.087.199		28.876.637		59.772.638
Total	¢	80.617.914.309	¢	1.803.472.175	¢	59.772.638

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

D. Morosidad de la Cartera de Créditos

		31 de diciembre de 2013							
				Cuentas y		Cartera			
		Principal		productos por		contingente			
		(Nota 4.3)	_	cobrar (Nota 4.3)		(Nota 5.1)			
Al día	¢	282.386.886.402	¢	2.819.014.797	¢	25.138.950.585			
De 1 a 30 días		4.857.241.708		114.680.355		-			
De 31 a 60 días		1.670.018.528		39.222.607		-			
De 61 a 90 días		640.733.461		17.384.245		-			
De 91 a 120 días		367.749.733		10.024.075		-			
De 121 a 180 días		19.330.383		444.100		-			
Más de 180 días		24.339.522		1.178.427		-			
Cobro judicial (7.1.1.G)		414.486.785	_	27.793.459					
Total	¢	290.380.786.522	¢ _	3.029.742.065	¢	25.138.950.585			

		31 de diciembre de 2012							
				Cuentas y		Cartera			
		Principal		productos por		contingente			
		(Nota 4.3)		cobrar (Nota 4.3)	_	(Nota 5.1)			
Al día	¢	241.429.272.892	¢	2.423.240.750	¢	22.554.473.765			
De 1 a 30 días		4.306.210.124		114.492.794		-			
De 31 a 60 días		2.869.740.522		62.880.754		-			
De 61 a 90 días		625.022.937		20.511.948		-			
De 91 a 120 días		692.712.608		17.507.068		-			
De 121 a 180 días		10.941.479		313.447		-			
Más de 180 días		1.258.269.740		59.561.924		-			
Cobro judicial (7.1.1.G)		306.407.761		14.493.596	_	-			
Total	¢	251.498.578.063	¢	2.713.002.281	¢	22.554.473.765			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

E. Concentración de la Cartera en Deudores Individuales por Número de Clientes y Monto Según los Siguientes Rangos Determinados por el 5% del Capital Social más Reservas Patrimoniales

31 de diciembre de	2013

		Cartera o	directa (Nota 4.3)	Cartera conti	ingente (Nota 5.1)
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.450.405.575	93.331	229.074.314.263	157 ¢	17.564.254.867
1.450.405.576	2.900.811.150	20	40.620.283.763	4	7.574.695.718
2.900.811.151	4.351.216.725	4	13.467.756.073	<u> </u>	<u> </u>
Sub-total		93.355	283.162.354.099	161	25.138.950.585
Compras de óro	denes de pago				
vigentes		6	818.654.542	-	-
Préstamos a la	Banca Estatal	2	9.429.519.946		
		93.363	293.410.528.587	161 ¢	25.138.950.585

31 de diciembre de 2012

		Cartera	directa (Nota 4.3)	Cartera conti	ngente (Nota 5.1)
De	Hasta	No. de Clientes Monto		No. de Clientes	Monto
-	1.305.082.668	86.386	201.836.162.480	159 ¢	13.937.088.333
1.305.082.669	2.610.165.336	21	39.161.741.085	5	8.617.385.432
2.610.165.337	3.915.248.004	1	2.759.258.805		
Sub-total		86.408	243.757.162.370	164	22.554.473.765
Compras de órd	lenes de pago				
vigentes		5	1.020.931.430	-	-
Préstamos a la	Banca Estatal	1	9.433.486.544		
		86.414	<u>254.211.580.344</u>	<u>164</u> ¢	22.554.473.765

F. Préstamos sin Acumulación de Intereses - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 existían 65.350 y 53.804 operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢9.805.737.044 y ¢9.219.556.321 respectivamente. Un total de 61.698 (51.205 en el 2012) operaciones por un monto de ¢9.081.471.420 (¢7.408.412.853 en el 2012) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

G. Préstamos en Proceso de Cobro Judicial - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,14% y 0,12% del total de la cartera de créditos y corresponden a 27 y 20 operaciones por la suma de ¢414.486.785 y ¢306.407.761 respectivamente (véase 7.1.1.D).

H. Cartera de Créditos, Intereses por Cobrar y Contingencias por Categoría de Riesgo Definida por la SUGEF

31 de diciembre de 2013

Categoría	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢ 269.809.495.574	¢ 2.805.107.430	¢ 24.430.812.865
A2	2.160.960.596	23.991.168	-
B1	8.806.584.327	63.759.901	415.858.188
B2	279.095.970	4.693.533	-
C 1	2.790.368.320	37.073.931	287.453.095
C2	520.116.083	5.209.906	4.826.437
D	2.024.566.108	10.785.813	-
E	3.989.599.544	79.120.383	
Total	¢ 290.380.786.522	¢ 3.029.742.065	¢ 25.138.950.585

31 de diciembre de 2012

Categoría	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
A1	¢ 214.604.668.915	\$\dagger 2.252.294.972 \psi\$	21.649.826.465
A2	2.037.110.082	23.197.643	-
B1	20.491.985.668	151.600.043	846.692.257
B2	426.050.934	13.138.117	-
C1	4.928.215.682	111.233.744	-
C2	2.040.193.357	18.458.385	-
D	2.441.612.074	27.527.966	-
E	4.528.741.351	115.551.411	57.955.043
Total	¢ 251.498.578.063	\$\frac{2.713.002.281}{} \psi	22.554.473.765

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- I. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢5.172.421.458 y ¢3.461.487.478 respectivamente. Además, existen otras cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢6.542.655 y ¢3.633.326, respectivamente (véase nota 2).
- **J. Concentración Geográfica** A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

		Cartera Crediticia	<u>31</u>	de diciembre de 20 Inversiones y Disponibilidades	<u>013</u>	-
País	_	(Nota 4.3)		(Nota 4.1 y 4.2)	_	Pasivos totales
Costa Rica	¢	289.045.126.663	¢	74.666.916.746	¢	288.782.815.358
Panamá		368.567.744		142.894.512		372.514.989
Nicaragua		3.781.051.204		41.075.687		361.298.077
El Salvador		104.902.509		-		37.065.067
Honduras		68.988.380		404.515.111		17.057.121.891
Guatemala		41.892.087		-		27.464.423
Bahamas		-		-		2.274.238.442
Estados Unidos		-		16.614.352.733		27.619.559.046
Rep. Dominicana		-		-		1.881.038
Europa			_	307.185.767	_	21.862.352.904
	¢	293.410.528.587	¢	92.176.940.556	¢	358.396.311.235

País	Cartera Crediticia	I de diciembre de 2012 Inversiones y Disponibilidades	Pasivos totales
	(Nota 4.3)	(Nota 4.1 y 4.2)	1 461, 65 1514125
Costa Rica	¢ 250.585.469.730 ¢	78.428.001.912 ¢	244.615.933.165
Panamá	375.938.217	348.206.140	1.533.310.895
Nicaragua	2.708.445.660	41.282.240	114.378.304
El Salvador	364.342.092	-	28.085.977
Honduras	47.435.428	516.079.008	18.717.764.665
Guatemala	129.949.217	-	27.025.062
Bahamas	-	-	2.849.817.978
Estados Unidos	-	7.471.034.434	29.224.970.192
Europa	<u>-</u> _	102.619.925	16.962.600.598
	¢ 254.211.580.344 ¢	86.907.223.659 ¢	314.073.886.836

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

K. Préstamos reestructurados - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, existían 344 y 418 operaciones de crédito reestructuradas por un monto de ¢9.818.625.171 y ¢10.894.700.594 respectivamente.

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo menor que 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

L. Inversiones por Calificación de Riesgo - A continuación se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

		31 de dicie	embre de
	Nota	2013	2012
Calificación AAA	¢	12.475.628.366 ¢	418.880.631
Calificación AA+		1.514.697.657	4.715.293.785
Calificación AA		2.621.135.708	1.250.196.268
Calificación AA-		500.000.000	500.000.000
Calificación A-		-	509.018.649
Calificación BB	<u>.</u>	11.595.456.103	25.527.579.734
Total	4.2 ¢	28.706.917.834 ¢	32.920.969.067

- M. Niveles de valoración de las Inversiones La NIIF 7 específica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:
 - Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
 - Nivel 2 Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
 - Nivel 3 Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

				Al 31 di	Al 31 diciembre de										
				2013		2012									
				Disponibles	-	Disponibles									
	Nota			para la venta	_	para la venta									
Nivel 2		¢	¢	28.706.917.834	¢¢	32.920.969.067									
Total	4.2	¢	¢	28.706.917.834	¢¢_	32.920.969.067									

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros.

Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de liquidez, el cual, mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 31 de diciembre de 2013, las razones de cobertura de liquidez a 30 días muestran los siguientes resultados:

	Razón de cobertura
Moneda consolidada (dólares y colones)	280,75% (332,47% en el 2012)

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio.

Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad.

A continuación se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

					2013				
								Partidas	
			De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	A más de 365	vencidas a	
	A la vista	De 1 a 30 días	días	días	días	días	días	más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	4.311.851	-	-	-	-	-	-	-	4.311.851
Cta Encaje con el BCCR	5.666.696	1.520.884	1.050.920	1.367.776	2.138.679	3.785.753	2.250.805	-	17.781.513
Inversiones	312.497	8.011.093	-	2.042.110	409.181	65.249	1.299.658	-	12.139.788
Cartera de Créditos	2.228.647	19.805.113	3.491.046	3.264.724	4.750.888	5.797.303	30.358.797	3.898.277	73.594.795
Total Recuperación de Activos	12.519.691	29.337.090	4.541.966	6.674.610	7.298.748	9.648.305	33.909.260	3.898.277	107.827.947
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	18.092.675	10.139.228	7.006.130	9.118.509	14.257.859	25.238.351	15.005.373	-	98.858.125
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades									
Financieras	-	2.892	-	1.271	1.271	2.542	-	-	7.976
Cargos por pagar	1.809	181.079	125.058	162.764	254.500	450.500	267.195		1.442.905
Total Vencimiento de Pasivos	18.094.484	10.323.199	7.131.188	9.282.544	14.513.630	25.691.393	15.272.568	-	100.309.006
Diferencia moneda nacional	¢ (5.574.793)	¢ 19.013.891	¢ (2.589.222)	¢ (2.607.934)	¢ (7.214.882)	¢ (16.043.088)	¢ 18.636.692	¢ 3.898.277	¢ 7.518.941
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	7.263.637	-	-	-	-	-	-	-	¢ 7.263.637
Cta Encaje con el BCCR	16.828.950	1.803.970	1.747.871	1.218.061	4.777.323	5.388.431	2.259.081	-	34.023.687
Inversiones	544.607	10.893.199	859.098	5.043	287.202	-	4.067.315	-	16.656.464
Cartera de Créditos	8.019.527	13.192.735	7.727.843	4.453.394	15.848.764	21.186.486	147.604.283	1.782.702	219.815.734
Total Recuperación de Activos	32.656.721	25.889.904	10.334.812	5.676.498	20.913.289	26.574.917	153.930.679	1.782.702	277.759.522
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	53.149.897	12.026.468	11.652.476	8.120.407	31.848.819	35.922.876	15.060.538	-	167.781.481
Obligaciones con Entidades									
Financieras	-	2.626.327	607.403	3.810.101	8.612.022	11.464.824	42.624.370	-	69.745.047
Cargos por pagar	1.358	373.785	120.980	84.309	330.665	372.963	156.363	-	1.440.423
Total Vencimiento de Pasivos	53.151.255	15.026.580	12.380.859	12.014.817	40.791.506	47.760.663	57.841.271		238.966.951
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (20.494.534)	¢ 10.863.324	¢ (2.046.047)	¢ (6.338.319)	¢ (19.878.217)	¢ (21.185.746)	¢ 96.089.408	¢ 1.782.702	¢ 38.792.571

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

,,										2012								
-																Partidas		
					I	De 31 a 60	Ι	De 61 a 90	D	e 91 a 180		1 a 365	A	más de 365		encidas a		
	A	A la vista	De	e 1 a 30 días		días		días		días	di	ías		días	más	s de 30 días		Total
Moneda nacional:																		
Recuperación de Activos																		
Disponibilidades	¢	3.627.146	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	3.627.146
Cta Encaje con el BCCR		3.062.810		1.649.722		652.780		512.755		2.576.995	2.9	936.412		3.025.184		-		14.416.658
Inversiones		313.029		9.020.594		507.500		39.552		7.702		60.955		3.044.556		-		12.993.888
Cartera de Créditos		1.760.185		18.566.906		3.442.297		2.290.031		3.145.123	5.0	078.943		25.199.603		4.182.566		63.665.654
Total Recuperación de Activos		8.763.170		29.237.222		4.602.577		2.842.338		5.729.820	8.0	076.310		31.269.343		4.182.566		94.703.346
Vencimiento de Pasivos																		
Obligaciones con el Público		13.728.264		10.998.146		4.351.868		3.418.364		17.179.966	19.	575.944		20.172.073		-		89.424.625
Obligaciones con el BCCR		-		-		-		-		-		-		-		-		_
Obligaciones con Entidades																		
Financieras		-		2.893		_		20.841		23.734		47.466		7.976		-		102.910
Cargos por pagar		2.185		201.662		79.355		62.333		313.270		356.958		367.357				1.383.120
Total Vencimiento de Pasivos		13.730.449		11.202.701		4.431.223		3.501.538		17.516.970	19.	980.368		20.547.406		-		90.910.655
Diferencia moneda nacional	¢	(4.967.279)	¢	18.034.521	¢	171.354	¢	(659.200)	¢ ((11.787.150)	¢ (11.9	904.058)	¢	10.721.937	¢	4.182.566	¢	3.792.691
Moneda extranjera:																		
Recuperación de Activos																		
Disponibilidades	¢	5.192.149	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	5.192.149
Cta Encaje con el BCCR		18.189.955		1.504.322		1.699.146		1.362.695		3.603.864	3.:	549.721		712.636		-		30.622.339
Inversiones		550.530		11.903.633		381.441		5.107		545.258		96.082		6.572.992		-		20.055.043
Cartera de Créditos		8.694.233		12.039.372		9.716.042		2.719.378		13.280.564	15.0	020.248		124.601.021		4.475.068		190.545.926
Total Recuperación de Activos		32.626.867		25.447.327		11.796.629		4.087.180		17.429.686	18.	566.051		131.886.649		4.475.068	- 1	246.415.457
Vencimientos de Pasivo																		
Obligaciones con el Público		49.001.845		10.049.121		11.327.638		9.084.633		24.025.757	23.	564.808		4.750.905		_		131.904.707
Obligaciones con Entidades																		
Financieras		-		817.096		1.269.929		2.143.284		8.125.270	12.	503.995		49.833.970		_		74.793.544
Cargos por pagar		11.410		396.775		117.756		94.439		249.758		246.006		49.388		_		1.165.532
Total Vencimiento de Pasivos		49.013.255		11.262.992		12.715.323		11.322.356		32.400.785	36.:	514.809		54.634.263		_	- 2	207.863.783
Diferencia Moneda Extranjera	¢	(16.386.388)	¢	14.184.335	¢	(918.694)	¢	(7.235.176)		(14.971.099)	¢ (17.	848.758)	¢	77.252.386	¢	4.475.068	¢	38.551.674

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

									2	013								
															Part	idas		
					De 3	1 a 60	De 6	61 a 90	De 9	1 a 180	De 18	31 a 365	A má	s de 365	venci	das a		
	A la	a vista	De 1 a	30 días	d	ías	d	ías	d	ías	d	lías	C	lías	más de	30 días	T	otal
Activos:																		
Disponibilidades	US\$	14.674	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	14.674
Cta Encaje con el BCCR		33.997		3.644		3.531		2.461		9.651		10.885		4.564		-		68.733
Inversiones en valores y depósitos		1.100		22.006		1.736		10		580		-		8.217		-		33.649
Cartera de Créditos		16.201		26.651		15.611		8.997		32.017		42.800		298.185		3.601		444.063
Total activo		65.972		52.301		20.878		11.468		42.248		53.685		310.966		3.601		561.119
Pasivos:																		
Obligaciones con el Público		107.371		24.295		23.540		16.405		64.340		72.570		30.425		-		338.946
Otras obligaciones financieras		-		5.306		1.227		7.697		17.398		23.161		86.107		-		140.896
Cargos financieros por pagar		3		755		244		170		668		754		316		-		2.910
Total pasivo		107.374		30.356		25.011		24.272		82.406		96.485		116.848		-		482.752
Neto	US\$	(41.402)	US\$	21.945	US\$	(4.133)	US\$	(12.804)	US\$	(40.158)	US\$	(42.800)	US\$	194.118	US\$	3.601	US\$	78.367

									2	012								
															Par	tidas		
					De 3	31 a 60	De 6	51 a 90	De 9	1 a 180	De 18	31 a 365	A má	s de 365	venc	idas a		
	A la	a vista	De 1 a	30 días	d	ías	d	ías	d	lías	d	ías	Ċ	lías	más de	30 días	T	'otal
Activos:																		
Disponibilidades	US\$	10.342	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	10.342
Cta Encaje con el BCCR		36.231		2.996		3.384		2.714		7.178		7.070		1.419		-		60.992
Inversiones en valores y depósitos		1.097		23.709		760		10		1.086		191		13.092		-		39.945
Cartera de Créditos		17.317		23.979		19.352		5.416		26.452		29.917		248.175		8.913		379.521
Total activo		64.987		50.684		23.496		8.140		34.716		37.178		262.686		8.913		490.800
Pasivos:																		
Obligaciones con el Público		97.601		20.015		22.562		18.094		47.853		47.134		9.463		-		262.722
Otras obligaciones financieras		-		1.627		2.529		4.269		16.184		25.104		99.257		-		148.970
Cargos financieros por pagar		23		790		235		188		497		490		98		-		2.321
Total pasivo		97.624		22.432		25.326		22.551		64.534		72.728		108.818		-		414.013
Neto	US\$	(32.637)	US\$	28.252	US\$	(1.830)	US\$	(14.411)	US\$	(29.818)	US\$	(35.550)	US\$	153.868	US\$	8.913	US\$	76.787

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficit evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

7.3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea indicadores tales como:

7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de Activos y Pasivos. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

Al 31 de diciembre de 2013, el indicador calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Patrimonio en riesgo
Riesgo	(millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	33,12
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	85,30
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,33%
A continuación el resultado al 31 de diciembre de 2012:	
	Patrimonio en riesgo
Riesgo	(millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	141,7
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	6,6
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,47%

Cabe indicar que a partir de mayo de 2013, se realizó un ajuste en la metodología del modelo de tasas de interés, el cual fue aprobado en el Comité de Riesgo y por la Junta Directiva, en el que se separan las operaciones en dólares activas y pasivas, y se traen a valor presente a diferente tasa: tasa libor a 6 meses para las operaciones activas y tasa de los depósitos a 6 meses de los bancos privados para las operaciones pasivas. Por consiguiente, los resultados del mes de diciembre de 2012 no son comparables con los del mes de diciembre de 2013. Se considera que ambos indicadores se encuentran en nivel normal.

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual al Comité de Activos y Pasivos.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos, conformado por la Sub Gerencia de Finanzas y de Operaciones, Sub Gerencia de Negocios, Gerencia de Servicios Financieros, Gerencia de Banca Empresarial y Gerencia de Riesgo; realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés.

A continuación se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

				2013			
		De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	
	De 1 a 30 Días	Días	Días	Días	Días	Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	8.332.053	2.086.740	417.865	125.364	115.000	1.698.500	¢ 12.775.522
Cartera de Créditos MN	68.117.883	547.121	116.035	406.074	225.465	335.728	69.748.306
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	76.449.936	2.633.861	533.900	531.438	340.465	2.034.228	82.523.828
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	11.035.565	17.358.634	15.666.121	27.395.386	9.302.588	8.148.454	88.906.748
Obligaciones con Entidades Financieras MN	2.966	5.194	-	-	-	-	8.160
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	11.038.531	17.363.828	15.666.121	27.395.386	9.302.588	8.148.454	88.914.908
Diferencia Recuperacion de Activos menos							
Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	65.411.405	(14.729.967)	(15.132.221)	(26.863.948)	(8.962.123)	(6.114.226)	(6.391.080)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	11.443.397	866.037	359.887	108.403	514.975	4.325.092	17.617.791
Cartera de Créditos ME	169.375.773	17.914.808	1.182.315	2.453.113	3.652.185	32.249.526	226.827.720
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	180.819.170	18.780.845	1.542.202	2.561.516	4.167.160	36.574.618	244.445.511
Vencimientos de Pasivo ME	160.619.170	16.760.643	1.542.202	2.301.310	4.107.100	30.374.016	244.443.311
Obligaciones con el Público ME	12.553.041	20.572.128	32.990.875	37.403.156	7.820.327	8.666.343	120.005.870
Obligaciones con Entidades Financieras ME	46.927.467	6.076.838	7.174.923	2.187.908	3.898.021	5.221.758	71.486.915
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	59.480.508	26.648.966	40.165.798	39.591.064	11.718.348	13.888.101	191.492.785
Diferencia Recuperacion de Activos menos	271.00.000	2010 1017 00	.0.100.770	23.231.001	111,710,010	10.000.101	1911.1921.700
Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	121.338.662	(7.868.121)	(38.623.596)	(37.029.548)	(7.551.188)	22.686.517	52.952.726
venemientos rusivos inizi (e 2)	121.000.002	(710001121)	(50.025.550)	(27.023.0.10)	(7.001.100)	2210001217	0219021720
1) Total Recuperacion de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	257.269.106	21.414.706	2.076.102	3.092.954	4.507.625	38.608.846	326.969.339
2) Total Recuperacion de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	70.519.039	44.012.794	55.831.919	66.986.450	21.020.936	22.036.555	280.407.693
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de							
Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 186.750.067	¢ (22.598.088)	¢ (53.755.817)	¢ (63.893.496)	¢ (16.513.311)	¢ 16.572.291	¢ 46.561.646

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

				2012			
		De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	
	De 1 a 30 días	días	días	días	días	días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 9.454.230	,	¢ 84.378	¢ 236.260	•	¢ 2.710.073	¢ 13.982.691
Cartera de Créditos MN	56.324.510	853.493	55.223	174.517	236.210	47.331	57.691.284
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	65.778.740	1.436.258	139.601	410.777	1.151.195	2.757.404	71.673.975
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	11.946.515	8.758.514	19.037.152	21.976.960	14.405.210	8.879.989	85.004.340
Obligaciones con Entidades Financieras MN	3.402	102.861	-	-	-	-	106.263
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	11.949.917	8.861.375	19.037.152	21.976.960	14.405.210	8.879.989	85.110.603
Diferencia Recuperacion de Activos menos							
Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	53.828.823	(7.425.117)	(18.897.551)	(21.566.183)	(13.254.015)	(6.122.585)	(13.436.628)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	12.457.553	389.582	666.352	248.953	394.811	7.186.527	21.343.778
Cartera de Créditos ME	143.750.508	14.912.144	1.783.801	1.916.666	3.432.799	23.334.011	189.129.929
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	156.208.061	15.301.726	2.450.153	2.165.619	3.827.610	30.520.538	210.473.707
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	10.362.415	20.982.657	24.809.869	24.528.575	4.701.057	246.381	85.630.954
Obligaciones con Entidades Financieras ME	40.751.032	11.054.053	7.767.494	3.752.267	7.237.490	9.635.359	80.197.695
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	51.113.447	32.036.710	32.577.363	28.280.842	11.938.547	9.881.740	165.828.649
Diferencia Recuperacion de Activos menos							
Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	105.094.614	(16.734.984)	(30.127.210)	(26.115.223)	(8.110.937)	20.638.798	44.645.058
1) Total Recuperacion de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	221.986.801	16.737.984	2.589.754	2.576.396	4.978.805	33.277.942	282.147.682
2) Total Recuperacion de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	63.063.364	40.898.085	51.614.515	50.257.802	26.343.757	18.761.729	250.939.252
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de							
Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 158.923.437	¢ (24.160.101)	¢ (49.024.761)	¢ (47.681.406)	¢ (21.364.952)	¢ 14.516.213	¢ 31.208.430
• • •							

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El riesgo cambiario existe cuando el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias.

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza un modelo de valor en riesgo que no parte del supuesto de varianza constante, el cual se conoce como EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de 'shocks' en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de 1 día, una semana y un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,94.

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida máxima posible en estados del público es de $$\phi$160,6$ millones ($$\phi$753,1$ millones en el 2012), dando como resultado un indicador de riesgo (del modelo interno) de 0,45% sobre el patrimonio (2,37% en el 2012). Lo anterior tomando como base un horizonte de tiempo de un mes.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006. Durante varios meses el tipo de cambio se negoció consistentemente en el piso de la banda a partir de ese momento. No obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, el Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El detalle de los principales activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) es el siguiente:

		31 de diciembre de				
	_	2013		2012		
Activos:						
Disponibilidades	US\$	83.407.051	US\$	71.333.654		
Inversiones en valores y depósitos		33.648.743		39.944.717		
Cartera de créditos neta		440.490.292		377.085.409		
Cuentas y productos por cobrar		334.332		38.899		
Otros activos		3.791.527		2.469.410		
Total activos	-	561.671.945	•	490.872.089		
Pasivos:	_	_	·	_		
Obligaciones con el público		341.352.661		264.460.570		
Otras obligaciones con entidades		144.988.911		150.614.620		
Otras cuentas por pagar y provision	nes	1.948.692		1.573.764		
Otros pasivos		6.737.214		5.525.909		
Obligaciones subordinadas		17.047.733		12.118.886		
Total pasivos	_	512.075.211	•	434.293.749		
Posición Neta	US\$	49.596.734	US\$	56.578.340		

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio de ¢498.714.204 y ¢108.979.822 respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 31 de diciembre de 2013, ascendió a ¢1.380.980.063 (¢1.079.236.671 en el 2012).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo que no parte del supuesto de varianza constante (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza.

Al 31 de diciembre de 2013, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,16% (0,91% en el 2012) del patrimonio; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,95 (igual en el 2012).

VaR EWMA (millones ¢) 56,3 (265,2 en el 2012)

Porcentaje sobre el patrimonio 0,16% (0,91% en el 2012)

7.4. RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo, tales como:

- Política y reglamento general de normativa interna y régimen de sanciones
- Política para la prevención de fraude en medios de pago.
- Políticas de administración de riesgos financieros.
- Políticas de administración de riesgos operativos.
- Políticas y procedimientos de administración de riesgos tecnológicos.
- Políticas y procedimientos de gestión de seguridad de la información.
- Política de atención a incidentes de seguridad de la información.
- Procedimientos para la atención de alertas, validación de transacción y eliminación o aplicación de restricciones por país.
- Política de gestión de control documental

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el acuerdo SUGEF 03-06, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia internacional de medidas y normas de capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004) emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 31 de diciembre de 2013, este indicador tiene un valor de ¢1.957 (¢1.729 en el 2012) millones de colones.

7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO

El marco de trabajo de administración de Riesgos Tecnológicos tiene como objetivo general el gestionar y determinar el impacto potencial de estos riesgos sobre los activos críticos de tecnología de información (TI), procesos y metas del negocio. Para esto, se enfoca en cuatro grandes áreas:

- a. Mantener el marco de administración de riesgos TI, el cual incluye los procesos a ser evaluados por Normativa SUGEF 14-09.
- b. Identificar, analizar y evaluar los riesgos tecnológicos que afecten metas de la organización.
- c. Ejecutar el proceso de respuesta a riesgos para asegurar que los controles efectivos en costo mitigan la exposición en forma continua, según el apetito al riesgo.
- d. Evaluar recurrentemente la probabilidad e impacto de cada riesgo, analizando cada riesgo independientemente (inherente y residual).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	SPE ≥ 10%
Grado 1	$9\% \le SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \le SPE < 9\%$
Grado 3	SPE < 8%

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad. Siempre y cuando el Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

a. Normalidad financiera de nivel uno:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

b. Normalidad financiera de nivel dos:

- i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o
- ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

c. Normalidad financiera de nivel tres:

- i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o
- ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La política del Banco es mantener una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		31 de diciembre de					
	Nota	2013		2012			
Capital base:	•						
Capital primario:							
Capital pagado ordinario	4.14 ¢	21.169.410.000	¢	21.169.410.000			
Capital pagado adicional		4.760.673.750		2.289.773.750			
Reserva legal		3.078.027.749		2.642.469.619			
Sub-total	•	29.008.111.499		26.101.653.369			
Capital secundario:	•						
Aportes patrimoniales no capitalizados		3.451.700.000		2.470.900.000			
Resultados acumulados períodos							
anteriores		1.437.119.183		1.163.642.011			
Resultado del período menos							
deducciones de ley		3.920.023.171		3.725.177.172			
Deuda subordinada		4.771.896.400		3.534.572.800			
Sub-total	•	13.580.738.754		10.894.291.983			
Menos: Deducciones:	•						
Ajustes al patrimonio		(73.340.012)		(122.441.290)			
Total capital base regulatorio	¢	42.515.510.241	¢	36.873.504.062			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	31 de diciembre de				
_	2013	2012			
Retorno sobre el activo (ROA)	1,10%	1,19%			
Retorno sobre el capital (ROE)	11,54%	12,42%			
Relación de endeudamiento a recursos propios	9,26 veces	9,16 veces			
Margen financiero	7,30%	7,49%			
Activos promedio generadores de interés en relación					
con el total de activos promedios	79,23%	79,33%			

10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

			31 de diciembre de 2013					
	Nota	•	Valor en libros		Valor razonable			
Disponibilidades	4.1	¢	63.380.688.327	¢	63.380.688.327			
Inversiones en instrumentos financieros:								
Disponibles para la venta	4.2		28.706.917.834		28.706.917.834			
Productos por cobrar	4.2		89.334.395		89.334.395			
Cartera de crédito	4.3		290.416.988.377		297.291.250.974			
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4		265.948.062		265.948.062			
		¢	382.859.876.995	¢	389.734.139.592			
		=		: :				
Obligaciones con el público	4.8	¢	269.273.916.019	¢	273.201.547.534			
Obligaciones con entidades	4.9		71.779.031.873		72.998.496.799			
Cuentas por pagar y provisiones	4.10		3.628.475.333		3.628.475.333			
Obligaciones subordinadas	4.12		8.438.798.339		8.865.978.899			
		¢	353.120.221.564	¢	358.694.498.565			
			31 de dicie	mb	ore de 2012			
	Nota		Valor en libros		Valor razonable			
Disponibilidades	4.1	¢	53.858.292.466	¢	53.858.292.466			
Inversiones en instrumentos financieros:								
Disponibles para la venta	4.2							
5 . 1 . 1			32.920.969.067		32.920.969.067			
Productos por cobrar	4.2		32.920.969.067 127.962.126		32.920.969.067 127.962.126			
Productos por cobrar Cartera de crédito	4.2 4.3							
-		<u>-</u>	127.962.126		127.962.126			
Cartera de crédito	4.3	¢	127.962.126 251.480.872.363	¢	127.962.126 255.929.754.840			
Cartera de crédito	4.3	¢	127.962.126 251.480.872.363 179.953.485	¢	127.962.126 255.929.754.840 179.953.485			
Cartera de crédito	4.3	¢ ¢	127.962.126 251.480.872.363 179.953.485	: :	127.962.126 255.929.754.840 179.953.485			
Cartera de crédito Cuentas y comisiones por cobrar	4.3 4.4	=	127.962.126 251.480.872.363 179.953.485 338.568.049.507	: :	127.962.126 255.929.754.840 179.953.485 343.016.931.984			
Cartera de crédito Cuentas y comisiones por cobrar Obligaciones con el público Obligaciones con entidades Cuentas por pagar y provisiones	4.3 4.4 4.8 4.9 4.10	=	127.962.126 251.480.872.363 179.953.485 338.568.049.507 223.584.347.342	: :	127.962.126 255.929.754.840 179.953.485 343.016.931.984 226.504.256.516			
Cartera de crédito Cuentas y comisiones por cobrar Obligaciones con el público Obligaciones con entidades	4.3 4.4 4.8 4.9	=	127.962.126 251.480.872.363 179.953.485 338.568.049.507 223.584.347.342 75.723.107.042	: :	127.962.126 255.929.754.840 179.953.485 343.016.931.984 226.504.256.516 76.596.260.017			
Cartera de crédito Cuentas y comisiones por cobrar Obligaciones con el público Obligaciones con entidades Cuentas por pagar y provisiones	4.3 4.4 4.8 4.9 4.10	=	127.962.126 251.480.872.363 179.953.485 338.568.049.507 223.584.347.342 75.723.107.042 3.600.994.147	¢	127.962.126 255.929.754.840 179.953.485 343.016.931.984 226.504.256.516 76.596.260.017 3.600.994.147			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, productos por pagar y provisiones Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- **b)** Inversiones en instrumentos financieros Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) Cartera de crédito El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés. Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.
- d) Obligaciones con el público a plazo El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 31 de diciembre de 2013, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ϕ 1.206.227.490 (ϕ 1.082.302.427 en el 2012) y fueron registrados como parte de los gastos de infraestructura (véase nota 4.26).

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 7 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se espera sean efectuados de la siguiente manera:

		31 de diciembre de				
	_	2013	_	2012		
Menos de un año	¢	1.252.477.752	¢	1.162.222.869		
De uno a cinco años		4.079.598.455		3.900.380.835		
Más de cinco años		165.793.304		402.562.052		
	¢ _	5.497.869.511	¢	5.465.165.756		

* * * *